Viernes 17 de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,806

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Politica exterior

Muy léjos de despejarse el horizonte en cuanto se refiere á la política exterior en el Rio de la Plata, cada dia que pasa se dibujan en él nuevos incidentes que contribuyen á mantenerlo cargado y amenazador.

Hace pocos dias dimos cuenta de los últimos acontecimientos ocurridos en la capital del Paraguay: acontecimientos que importaban una verdadera [illegible]

[illegible]

El deber de la prensa es llamar la atencion [illegible] Cúmpla el suyo el Gobierno.

Matrimonio civil

Hace algunos dias vió la luz en la prensa, un edicto del Juzgado de Paz de la 1a Seccion, anunciando el matrimonio proyectado entre dos personas católicas. [illegible]

que se declaran tales y aceptan las leyes de la Iglesia, ó tambien los que, á pesar de rechazar de hecho la religion católica, han sido ligados á ella por el vínculo indisoluble del bautismo?

La primera interpretacion seria la mas liberal, la mas generosa, la mas compatible con la inviolabilidad de la conciencia humana.

La segunda, que es quizá la mas adaptada al espíritu del Código Civil y la que fluye del Derecho Canónico, seria la imposicion de una odiosa tiranía.

Segun ella, el que ha sido bautizado cuando no tenia uso de razon, no podria contraer matrimonio civilmente, aunque al entrar en el pleno ejercicio de sus facultades, al hacerse hombre, se hubiese separado de la Iglesia.

Por lo demas, segun el Código Civil, un no—cristiano, un mahometano, por ejemplo, no puede casarse civilmente en la República con una cristiana. La ley, en ese caso, le niega el derecho de constituir legítimamente un hogar, una familia!

Entretanto la opinion se vá formando, la intolerancia vá perdiendo terreno en las conciencias, y los obstáculos opuestos á la libertad individual, en nombre de preocupaciones religiosas, no producen otro efecto que el de preparar con la agravacion del mal, la reaccion al bien, próxima y cercana.

Ha de llegar el dia en que, retirándose el Estado del terreno de las opiniones religiosas, en que solo puede tener intervencion la conciencia independiente de cada uno, se constituya la familia con arreglo al derecho natural, no reconociendo la ley civil como legítimo otro matrimonio que el celebrado ante ella, sin perjuicio de que los contrayentes, haciendo uso de su legítimo derecho, vayan despues á consagrar el vínculo con la bendicion de su pastor ó sacerdote.

El Banco Navia

Hace dos dias que el Banco Navia se vé amenazado de una corrida por los tenedores de sus billetes.

El hecho no tiene hasta ahora importancia.

Los individuos que se presentan á convertir, en su totalidad gentes del bajo pueblo, son poco numerosos y por pequeñas cantidades.

En nuestro concepto, y fundándonos en los estados del Banco, publicados oficialmente, la corrida es completamente infundada y solo puede esplicarse por el recelo fácil de esplotar, que la quiebra del Banco Oriental ha dejado en las clases pobres y trabajadoras.

Como lo han hecho notar nuestros colegas de la mañana, la situacion del Banco Navia es perfectamente segura.

El estado del mes de Marzo publicado últimamente es como sigue:

BANCO NAVIA Y Cª
Balance del mes de Marzo de 1874

ACTIVO

Caja	$	705,922 66
Deudores por cuenta corriente	»	2.325,833 15
Obligaciones á cobrar	»	250,794 03
	$	3.282,550 44

PASIVO

Capital	$	600,000 00
Acreedores por cuenta corriente	»	1.790,550 44
Emision	»	892,000 00
	$	3.282,550 44

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
pp. Navia y Cª—Luis A. Ribeiro.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
Vidal.—Alvarez.

Es decir que para responder á una emision de 892,000 $ el Banco tiene un encage metálico de 705,922 $ 66.

Si se tiene en cuenta que el encage metálico que un Banco necesita tener para estar sólido, es el de la *tercera parte* de la emision, se verá que actualmente tiene el doble de lo que necesita.

Con escepcion del Banco de Londres, que tiene un encage igual á su emision, el Banco Navia, es el que tiene mayor encage metálico.

No es esta la primera vez que el Banco Navia ha sido objeto de corridas, pero mas serias y en las peores circunstancias que las actuales, y, debemos recordarlo en honor del crédito y solidez de ese establecimiento, á todas ha resistido inconmovible.

Con mayor razon resistirá á esta, aun dado el caso poco probable de que llegue á formalizarse.

Entre tanto estos hechos son un desmentido elocuente á las declamaciones de los que piden la tutela y la intervencion del Estado en nombre de la ignorancia y apatía de las clases pobres y trabajadoras.

Esas clases trabajadoras que ganan su subsistencia sobre el yunque del trabajo diario, saben lo que cuesta ganar un peso, y lo cuidan y lo aprecian en relacion de lo que les ha costado ganarlo.

Celosos de sus intereses particulares, son los primeros en ocurrir á la conversion al primer rumor por infundado que sea, de que el Banco cuyos billetes tienen, está en mal estado.

Igualmente solo reciben billetes de aquellos establecimientos que por su solvabilidad tienen sólidamente sentado su crédito.

Y esta vigilancia, este celo se aviva, se enardece, bajo el sistema de la libertad absoluta de Bancos, que hace al individuo único guardian de sus intereses y solo responsable de sus actos, pues sabido es que la intervencion del Estado, las reglamentaciones arbitrarias, las fiscalizaciones falaces, producen el efecto de adormecer el interés individual, que descansa sobre la seguridad mentida del Estado.

Si como se dice, la corrida al Banco Navia, responde á planes de Banco Nacional, el argumento es contra-producente.

El Banco Navia ha puesto en práctica el medio mas eficaz y único para desvanecer dudas y temores: á saber: convertir con toda regularidad cuanto billete se le presenta.

Siguiendo así, dentro de un par de dias la corrida habrá cesado sirviéndole para robustecer mas su crédito, pues habrá revelado su solidez.

Biblioteca del Rio de la Plata

Con el modesto título de *«Coleccion de obras, documentos y noticias inéditas ó poco conocidas, para servir á la historia física, política y literaria del Rio de la Plata»* el Dr. D. Andrés Lamas ha empezado la publicacion de una verdadera historia general de estas Repúblicas.

Conocida de todos es la riqueza de libros y documentos sud-americanos coleccionados por el Dr. Lamas con el propósito de escribir la obra de cuya publicacion damos cuenta.

Hace mas de diez años que el Dr. Lamas se ocupa en preparar y escribir esa obra, que promete ser de formas y proporciones monumentales, por el talento y la ilustracion reconocidos del autor y por la cantidad y mérito de los documentos de que dispone.

El primer tomo de la Biblioteca del Rio de la Plata, ricamente impreso, en la *Imprenta Popular*, consta de unas 500 páginas y contiene biografías, noticias y documentos de la mayor importancia y del mas vivo interés.

Aunque solo sea como archivo, la obra del Dr. Lamas tendrá que figurar en la biblioteca de todo hombre medianamente ilustrado.

Los hijos de estas Repúblicas del Plata, sobre todo, no podrian prescindir de tener esa obra, si quieren conocer, como es casi su deber, la historia física y política de sus respectivos paises.

Reservándonos volver á ocuparnos con mas estension de la obra del Dr. Lamas, nos limitaremos aquí á las circulares pasadas por los editores, indicando las condiciones de la suscricion.

El encargado de la suscricion en esta ciudad es el Sr. D. Victorio Raggio.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA

Adquirida por una suscricion que cubre ya los gastos de imprenta, la seguridad de poder continuar con regularidad, la publicacion de la *Biblioteca del Rio de la Plata*, tenemos la satisfaccion de enviar á los Señores Suscritores, con esa seguridad, el primer volúmen, que estaba pronto, del grande trabajo histórico del P. Lozano.

Los que deben seguirlo, se publicarán mes á mes.

La division que ha hecho el autor en libros y capítulos, y que se ha conservado tal como él la hizo, no nos permite publicar la obra en volúmenes de igual ó de muy aproximado número de páginas; pero las que algunos, como el primero, llevan de más, compensarán las que de menos tenga algun otro. El número total de páginas de toda la obra, excederá, sin duda, al que le corresponderia segun el prospecto.

El último volúmen, que es el que contiene las anotaciones del Dr. D. Andrés Lamas, se ilustrará con facsímiles y láminas que no estaban ofrecidas.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.
Domingo Lamas.

Casa Editora Imprenta Popular, calle Lima 41 1/2.
Buenos Aires, Agosto de 1873.

Sr. D.
Muy señor mio:

Tengo el honor de acompañarle el prospecto de la *Biblioteca del Rio de la Plata*, de cuya edicion se ha hecho cargo esta casa.

En la esperanza de que V. concurrirá á que se realice esta tan importante como patriótica empresa, le ruego que, si lo tiene á bien, se digne devolver firmado el talon de suscricion que va al pié de la presente.

Los tomos de la Biblioteca tendrán de 400 á 500 páginas, término medio: por ahora no se publicará mas de un tomo por mes, y los suscritores de toda la coleccion solo pagarán por cada uno $ f 1.60.

Saludo á V. muy atento.
Por la Imprenta Popular.
Domingo Lamas.

A "El Uruguay"

En nuestro artículo *Pasado, presente y porvenir* habrá encontrado el colega principista la aclaracion de algunas dudas que ha manifestado acerca de nuestra manera de apreciar los partidos en la actualidad.

Por eso, para simplificar la discusion y no fatigar á los lectores con repeticiones innecesarias, nos abstenemos hoy de contestar su artículo de ayer, sin perjuicio de hacerlo otro dia, si nuestras esplicaciones no hubiesen bastado para disipar las dudas de nuestro estimable colega.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 15.

Aun no es dado saber cual de los dos partidos en lucha ha triunfado en toda la República.

Los alsinistas han publicado ayer una série de telégramas, á los cuales no puede darse fé ninguna, porque solo dan la noticia general de haber triunfado, sin especificar número de votos en favor, ó departamentos en que se haya operado el triunfo.

Decir, hemos triunfado en tal parte, es muy fácil; pero lo que el público desea saber es el nombre de las localidades y las cifras alcanzadas.

Nada de esto dicen los diarios alsinistas.

Tambien aseguran con todo descaro que han triunfado en Buenos Aires, y así lo han comunicado á todo el Interior.

El hecho es que los datos que han presentado hasta ahora, no garanten el triunfo que se atribuyen en algunas Provincias del interior.

En Entre-Rios y Santa Fé y Córdoba han triunfado definitivamente.

En Corrientes, la eleccion aun sigue dudosa, pues ambos partidos estaban muy fuertes.

Se necesita conocer el resultado de la eleccion en toda la campaña para decidir sobre quien haya triunfado en Corrientes.

En Mendoza, la eleccion presenta tambien el mas vivo interés.

El partido mitrista venció en Guaimallen, La Paz, Junin y Rosario.

El departamento de San Cárlos era dudoso.

En otros departamentos triunfaron los avellanedistas.

Se esperan noticias de Tupungato y San Rafael.

El partido que sea favorecido por el sufragio de estas localidades será el vencedor; luego es aventurado el proceder de los avellanedistas que aseguran ya haber triunfado en Mendoza.

Tambien aseguran haber triunfado en Santiago los avellanedistas y mitristas.

Probablemente hoy sabremos las noticias exactas de esta y otras Provincias del Norte.

En San Luis y San Juan, el triunfo pertenece á los mitristas.

De la Rioja no hay noticias fidedignas; pero se sabe sí, que el partido alsinista de allí, á cuya cabeza se halla el Dr. San Roman, habia proclamado la candidatura del General Mitre, aliándose á los elementos de este candidato, como protesta contra la alianza desastrosa.

En Jujuy no es probable que haya habido eleccion, por el estado de lucha civil en que se halla la Provincia.

Tal es el cuadro, imparcialmente trazado, de la situacion electoral hasta ayer.

Hoy y mañana iremos sabiendo los resultados finales, pues las malas vias en el interior, hacen dificultosa y tardia la comunicacion de las capitales con los pueblos de campaña.

Las noticias de la campaña de Buenos Aires no adelantan á las que ayer publicamos.

El «Club Constitucional» ha dirigido al público el siguiente manifiesto:

El Presidente del «Club Constitucional», por disposicion de la Comision del mismo, garante al pueblo de Buenos Aires y á la República toda, la verdad de los datos que publica respecto de la eleccion que ha tenido lugar el dia 12 del corriente;—y con motivo de la adulteracion con que se hace saber por los diarios avellanedistas el resultado en esta capital, provoca al Presidente del Club Avellanedista, D. Eduardo Olivera, á que garanta bajo su firma, á la faz del pueblo todo, que ha sido su candidato quien ha triunfado en Buenos Aires.

—Anoche á última hora se han recibido noticias electorales del Interior.

En la Rioja, ha triunfado la lista de electores mitristas.

En Santiago, ha triunfado tambien la lista de electores mitristas.

Son estos esos electores:

Crisantos Gomez, José Diaz, Adeodato Herrera, Manuel Perez, Ramon Espeche, Luis A. Salvatierra, Santiago Bulacia, Benito Argañaras, Meliton Chaves, Ramon Fernandez, Manuel Garay, José F. Villar, Solano Durand, Dionisio Nazarre, Cesareo Garcia, Juan M. Fernandez, Belisario Brizuela.

—Al pié de la nota del señor Presidente de la Legislatura de la Provincia de Jujuy, solicitando la intervencion nacional, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella Provincia, ha recaido la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Abril 14 de 1874.

Al señor Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de la Provincia de Jujuy, D. Juan S. de Bustamante.

He tenido el honor de recibir la nota de vd. datada en Salta á 6 de Marzo, por la que solicita como Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy, la intervencion del Gobierno Nacional en ella para restablecer la autoridad legítima y el órden legal, alterado por la revolucion, esponiendo que, á causa de un movimiento revolucionario, el Gobernador de esa Provincia, D. Teófilo Sanchez de Bustamante, fué preso y violentado á hacer la renuncia de su cargo, la cual fué aceptada por la Legislatura, encargando del mando de la Provincia á su Vice-Presidente don Antonio Mas O'ller, llamado por la ley en casos normales para proceder á nueva eleccion de Gobernador.

Tomado en consideracion este asunto por el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, ha resuelto no acceder á la solicitud de V. E. teniendo en vista, entre otras razones, que no es necesario esponer por no reconocerle carácter legal suficiente para requerir conforme á la Constitucion, la intervencion nacional en la Provincia de Jujuy, hallándose Vd. ausente de ella, fuera del ejercicio de sus funciones en los cargos que espresa y cuando, en el caso de que se trata, ha sido llamado por la Legislatura al mando de la Provincia el funcionario que legalmente corresponde, segun se deduce de su misma comunicacion.

Sin embargo, en atencion á los hechos de que dá Vd. cuenta, se pide, á los fines consiguientes, el correspondiente informe al Gobierno de Jujuy, y se le previene que, en caso de estar preso el Sr. Bustamante, sea puesto en libertad inmediatamente.

Con este motivo, me es satisfactorio ofrecer á usted la seguridad de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á usted.
Uladislao Frias.

Por el mismo Ministro se dirijió al actual Gobernador de Jujuy la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 14 de 1874.

A S. E. el Sr. Vice-Presidente de la Legislatura encargado del Gobierno en Jujuy.

Con los documentos de su referencia he tenido el deber de recibir su nota de 3 de Marzo por la que participa haber recaido en V. E. el Gobierno de esa Provincia, á causa de la renuncia que de dicho cargo hizo el ciudadano D. Teófilo S. de Bustamante, aceptada por la Legislatura y haber nombrado Secretario General al Dr. D. Cástulo Aparicio, agregando que su mision, reducida principalmente á convocar para una nueva eleccion de Gobernador, será llenada con estricta sujecion á las leyes, evitando las perturbaciones que pudieran perjudicar la marcha regular de la Administracion.

Dicha nota se ha recibido en este ministerio al mismo tiempo que la adjunta, en cópia legalizada del Sr. Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia D. Juan S. de Bustamante, segun la cual, el 27 de Febrero tuvo lugar un movimiento revolucionario, habiendo el Sr. de Bustamante sido preso y arrancádole por la violencia la renuncia de su cargo, continuando preso en la Quebrada.

Llevado este asunto á conocimiento del Sr. Presidente de la República, me encarga decir á V. E. en respuesta, que á los fines consiguientes se sirva informar á la mayor brevedad sobre los hechos á que se refiere la comunicacion del Sr. Presidente de la Legislatura, estrañándole que no lo haya verificado hasta ahora y que en caso de estar preso dicho Sr. Bustamante, sea puesto inmediatamente en libertad.

Con este motivo, me es satisfactorio ofrecer á V. E. mi estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.
Uladislao Frias.

—La Policia ha dado cuenta al Tribunal de Justicia, de la fuga de D. Santiago Euriles, dueño de una casa de negocio situada en la calle de Garantías, esquina de Temple.

—Se ha presentado en la Policia una señora haciendo entrega de una carta que habia recibido de Máximo L. Fernandez, ex-tesorero de la Comisaria de Guerra.

En la referida carta le dice que reclame de don Santiago Podestá la suma de 30,000 pesos, que le restaba, por la venta de una finca que él le habia hecho.

Como se sabe, Podestá está preso por complicidad con Fernandez.

—Refiriéndose un colega de ayer á la tarde, á la gran manifestacion que recorrió las calles antenoche y que vino á saludar á la Redaccion de *La Prensa*, dice lo que sigue:

«Al pasar por la calle del Perú, frente á la casa del «Club Español,» los manifestantes fueron saludados y victoreados por los miembros de él, que llenaban los balcones y azotea de la casa que ocupan.»

«Los manifestantes, para contestar á esa adhesion, detuvieron un momento su marcha, y la banda de música hizo oir los acentos del himno que lleva el nombre del inmortal republicano, Riego, dándose tambien vivas á la República Española.»

—Un jóven dependiente de una conocida casa de comercio de esta ciudad, ha sido constituido en prision por delito de robo, violacion y falsificacion de correspondencia.

Se ha encargado al Sr. Comisario Wrigth, del esclarecimiento de este hecho.

—Está para terminarse la compilacion de los documentos relativos á las obras del Puerto de Buenos Aires, que se está haciendo por el Ministerio de Guerra de la Nacion.

Terminada esta, se reunirán en un folleto que verá la luz pública.

Rosario.

Tenemos fechas de esta localidad hasta el 12 del corriente.

Se va formalizando la idea de dotar al Rosario de un nuevo templo. El presbítero Erausquin, cura de aquella localidad, se ha suscrito desde luego con 1,200 patacones y es de creerse secundado por todos los vecinos pudientes de esta localidad.

El movimiento de la carga en todo el mes de Marzo en el ferro-carril central, ha dado el siguiente resultado:

Carga salida del Rosario.

	Toneladas	Pesos Fs.
Salida	3234	43,295
Entrada	6193	21,311
Total.	75,620	135,127

El vecindario del Saladillo de la Orqueta, provincia de Santa Fé, ha pedido por una solicitud, la reeleccion del Sr. Pesoa para comisario de ese distrito.

A la una de la tarde del 10 tuvo lugar en la capital de la Provincia la solemne recepcion del Gobernador nuevo, D. Servando Bayo. El acto estuvo concurrido y hubo parada militar. Los salones de la Legislatura estaban completamente ocupados por la concurrencia. El Sr. Iriondo entregó solemnemente el puesto al Sr. Bayo pronunciando un discurso, al que contestó el Sr. Bayo, haciendo presente sus deseos de hacer un buen gobierno.

El Sr. Oscar Moister, llegado recientemente de Lóndres, vá á presentar al Gobierno Nacional, en nombre de una fuerte compañía, una propuesta ofreciendo en el término de cuatro años colonizar una gran parte del Chaco, frente á Corrientes.

Segun una correspondencia de *La Capital*, la colonia de Rollan, y como ella tal vez las otras, se halla completamente abatida, su comercio muerto y los colonos bastante desanimados. Todo esto es debido, no solo á las malas cosechas de dos años consecutivos, segun se espresa el corresponsal, sino tambien á la indolencia y poco conocimiento de los colonos en la industria agrícola. Y si á esto agregamos, añade, que la mayor parte de ellos son simples arrendatarios, y que son deudores de sumas bastante crecidas á la administracion del Ferro-Carril Argentino, se llegará á comprender que la poblacion no tiene nada de positivo y que todo es artificial.

Parece que en el Rosario se preparan fiestas de toros con motivo de la llegada de una compañía de *toreros* españoles. Parece que en esa localidad no quieren persuadirse de que ese género de espectáculos no es conciliable con la civilizacion y la cultura del siglo en que vivimos.

En el Carcañará Este, ha caido una manga de piedra. No ha quedado ni un solo sembrado que no haya sufrido. Las aves y en particular los pajaritos, han sido muertos en casi su totalidad.

El contrato celebrado por el Sr. Matti, de la línea del Rosario, para el Ferro-Carril á Campaña, ha sido transferido con autorizacion del Gobierno Nacional á los Sres. Boid y Cª

Todos los diarios avellanedistas del Rosario y las Provincias han hecho circular en vísperas y en el dia de las elecciones, la noticia de que en Buenos Aires iba á tener lugar una revolucion. El objeto de esta torpe calumnia era perjudicar al partido nacionalista en beneficio de Avellaneda, que no se para en ningun género de superchería ni de violencia para triunfar. Pero la opinion pública, en toda la nacion, es mitrista, y todas esas miserables supercherías se han convertido en contra de sus factores.

Se vá á establecer una diligencia semanal entre el Rosario y la Colonia Candelaria. El precio del pasage será de 10 rls. bolivianos.

Córdoba

Leemos en *El Eco*:

El Sr. Gould, gefe del observatorio astronómico de Córdoba parte para Norte-América, su patria, con permiso del Gobierno Nacional, dejando como sustituto para sucederle, al secretario de la oficina meteorológica. El señor Gould asegura que las observaciones para el catálogo de las zonas están para terminarse. En cuanto á las observaciones para los otros ramos astronómicos están ya sistemáticamente organizadas. Aprovechará además su viaje á Europa para la publicacion de algunos tratados que es indispensable hacer en el estrangero.

Se sabe en Córdoba que el dinero para el Banco Nacional en esa, está completamente listo y que se ha acordado ya proceder al establecimiento de una sucursal para esa provincia.

La comision á quien se ha encargado la redaccion de los estatutos ha presentado ya sus trabajos en lo relativo á la forma y organizacion de las sucursales del Banco Nacional en las provincias, y se ha citado á asamblea general para su aprobacion.

La reunion tendrá lugar el 17 del presente mes, y en el acto que la asamblea apruebe y sancione el trabajo y resultado, por la comision especial, se procederá á establecer el Banco Nacional en Córdoba.

Jacinta Pezzana Gualtieri

Por fin la estrella italiana, la maga que mueve á su antojo los corazones, la que recorre el mundo coronada de laureles y pisando alfombras de flores, la eminente Jacinta Pezzana, se halla entre nosotros, próxima á fascinarnos con su talento, como acaba de fascinar al público de Barcelona.

Antes de dar, como prometimos, una suscinta biografía de esta encantadora sirena, vamos á trascribir algunos párrafos de la *Crónica*, periódico de aquella localidad, para que nuestras lectoras puedan formarse una idea del entusiasmo que allí ha producido.

«A la sublime decision, á la noble actitud, al poderoso acento, á la mágica mirada, á la exuberante manifestacion del génio, mejor dicho, que Jacinta Pezzana esplotaba con toda su fuerza, el público, entre atónito, admirado y sorprendido, con frenéticos aplausos, unánime y entusiasta, cedió desde luego á esta artista la palma de la Rachel y de la Ristori. Es que tenia delante, fundido en ella sola, en la señora Pezzana, el génio de ambas artistas, sin que por esto la abandonase un solo instante el peculiar carácter de su esquisita escuela; es que, estraña á los aplausos y á las grandes sorpresas, va siempre recta al fin, que no es otro que, despues de profundamente estudiado un carácter, presentarlo contínuo, entero y acabado hasta el último detalle.

Vista una sola vez la señora Pezzana, no se la abandona ya un instante: arrastra, mejor que atrae, de una manera fascinadora: es la espresion del mundo antiguo que se os aparece palpitante de interés, como la época presente; es el drama del desierto, que se despliega ante nuestros ojos con toda su salvaje elocuencia; es el amor, son los celos, la venganza, esa eterna diosa del corazon humano, todo natural, verdad todo: es, en fin, la señora Pezzana, la sublime, la privilegiada artista que todo lo puede; que hace llorar cuando llora y reir cuando rie, y que espanta cuando se enfurece; pero que atrae y domina al espectador y le subyuga, sea cual fuere la pasion que pinta.

Inútil seria pretender confiar á la pluma la mision de dar al lector una idea del efecto que causa el privilegiado talento artístico de tan consumada actriz; la imaginacion se pierde en el laberinto de sensaciones que produce: cada una de sus miradas, cada accion, cada palabra, viene á ser el resúmen de una série indeterminada de estudios estéticos, imposibles de reseñar. ¿A qué intentarlo, pues?—Id á verla los que no la hayais visto, puesto que los que han tenido este placer, de seguro que no desaprovecharán cuantas ocasiones se les ofrezca de volver á admirarla: id á verla.»

Esta admirable artista nació en Turin en 1844, y he aquí cómo un elegante escritor español, en un folleto recientemente publicado, dá cuenta de las particularidades de su vida, tomando sus noticias del periódico *La Sirena Veneziana*:

II.

«A mí me desazona en extremo ver á un hombre muy cubierta la cabeza con su cabellera, que á fuerza de gritos estropea los afectos que quiere expresar, y rompe y desgarra los oidos del vulgo rudo: que solo gusta de gesticulaciones insignificantes y de estrépito.... Ni seas tampoco demasiado frio, tu misma prudencia debe guiarte. La accion debe corresponder á la palabra, y esta á la accion; cuidando siempre de no atropellar la simplicidad de la naturaleza, un espejo en que vea la virtud su propia forma, el vicio, su propia imágen, cada nacion y cada siglo, sus principales caracteres.»
HAMLET.—Traduccion de Moratin, acto 3.º, esc. 8.ª

«Tan justos preceptos de arte dramático dictaba el desconsolado príncipe de Dinamarca, en medio de las sutiles y desesperadas conclusiones de su génio; y excéptico en arte como en moral, censura los defectos comunes á los cómicos de todos tiempos y naciones. Ciertamente que si Hamlet hubiese oido una sola vez á la Pezzana, hubiera encontrado el ideal dramático de sus sueños.

Ha dicho Enrique Heine que la señal del verdadero ingenio en Bellas Artes, es el ser fácilmente comprendido por las muchedumbres; de la Pezzana puede decirse, que tan comprendida y aplaudida ha sido por el sábio, cuyo juicio vale
bastante mas que el de un teatro entero
de vulgar gente.
como por el pueblo, que se conmueve y admira, por el pueblo á quien no conmueven, si no las cosas grandes y sublimes.

Con verdadero dolor vemos oscurecerse y desaparecer las brillantes estrellas del teatro italiano. Tras de Carlota Marchioni, abandonaba la escena Gustavo Módena; tras Gustavo Módena, Adelaida Ristori. ¿Quién, sino la Pezzana, puede ocupar su puesto, hoy que la Ristori ha dejado el teatro? Puede afirmarse sin género alguno de duda, que la Pezzana no tiene rival. Los franceses estaban orgullosos de la Rachel, y la Italia puso en frente á la Ristori: hoy podemos presentar ante la misma Francia, que ambiciona la primacía en el arte dramático, á Jacinta Pezzana-Gualtieri.

Puede decirse que la Pezzana ha nacido con el sentimiento del arte; la artista se habia manifestado en ella desde su primera juventud, y el trabajo incesante de su imaginacion, la impaciencia febril de su alma y la necesidad de esperar un porvenir, que unas veces se le aparecia radiante de luz, y otras envuelto en tinieblas, revelaban el alcance de un genio.

Toda su dicha, cuando niña, consistia en encerrarse sola en un cuarto, adornarse con telas de vistosos colores, mirarse con cierto cuidado al espejo, andar con cierta dignidad, imitar ciertas actitudes y recitar trozos de comedias de que no se daba cabal cuenta; pero que así, confusamente, tenian para ella un sentido de algo ficticio, de algo que no era la vida real. Esta tendencia desapercibida, este deseo de la representacion, que nace con el hombre y que todos hemos sentido, era el ideal supremo de la vida de la Pezzana, era su mas ardiente necesidad; lo demas era ilusion, sueño. Y cuando su padre, en el seno de la familia, hablaba de Gustavo Módena, que por aquel tiempo entusiasmaba, Jacinta, apoyadas las manecitas en las rodillas de su padre, le escuchaba entreabiertos los labios, fijos en él los ojos. Aunque virgen todavia de toda impresion, sentia que le faltaba algo que no acertaba á comprender.

Frisaba en los ocho años, cuando una persona de su familia la llevó por primera vez al teatro, donde se representaba *La huerfanita de los Alpes*. Un nuevo horizonte se abrió ante sus ojos; sintió que la vida real no le bastaba, que tenia necesidad de la vida ficticia que se desenvuelve en la escena, y los personajes de aquella comedia se le aparecian en sueños, le daban fiebre, le arrancaban lágrimas. Un dia llamó aparte á su hermano, y llorando le rogó que la admitieran en la Academia filo-dramática, de la cual era socio aquel. Fué admitida, hizo sus pruebas, pero la Academia sentenció gravemente que la niña no tenia disposicion alguna para el arte. Verdi fué despedido del Conservatorio de Milan como inepto. No hay que fiarse de las Academias.

Imagínese quien pueda, cual seria su desconsuelo: lloró, devoró en secreto la rabia, y ¡quién sabe si medió en secreto alguno de esos infantiles suicidios que tantas veces vienen á las mientes en los albores de la vida, pero que hay siempre el buen sentido de no llevar á cabo!

Afortunadamente, la Sra. Carolina Malfatti vino á consolar su dolor, recibiéndola en su escuela de declamacion. Y aquí empieza su carrera artística. Una agitacion, una ánsia ardientísima, se apoderaron de su alma: su nombre aparecia en tan muchísimas representaciones que aquella egrégia dama daba á beneficio de los pobres.

En 1850, murió su madre: esta pérdida, unida á los reveses de la fortuna, enseñó á la Pezzana lo que es el verdadero dolor, y lo apreció demasiado pronto. Pero no desmayó; comprendió que en medio de la adversidad nacen las grandes cosas y los caractéres fuertes, como la rosa entre espinas, y comenzó en su alma esa lucha interna del hombre que se vé solo y sin apoyo en el mundo, con un porvenir incierto é indeterminado. En esta nueva batalla de afectos y pasiones renació en su corazon el amor al teatro, mas rigoroso y mas ardiente que nunca, si posible era.

Decidió socorrer á su familia con el arte, y entró en la compañía Toselli. El bueno de Toselli comprendió el ingenio y el tesoro de afectos que se encerraba en aquella jovencita tímida é indecisa, que pisaba por vez primera las peligrosas tablas del palco escénico, y la acogió como á una hija.

Parecia que el rudo y militar dialecto piamontés no habia de prestarse á la comedia y al drama, cuando Federico Gareli, por encargo de Toselli, escribió *Guerra ó paz*, con la cual principió aquel á série de escenas íntimas y afectuosas que tanto conocimiento del corazon revelan, y en las que tan á lo vivo están descritas las miserias y las alegrías de la gente pobre. Tras de Gareli, Pietracqua; tras de Pietracqua, Bersezio. El teatro piamontés estaba fundado y habia encontrado en la Pezzana y Toselli dos grandes intérpretes, que enseñaron la manera de recitar sin artificio y sin esfuerzo para conmover el corazon é ilustrar la inteligencia.

Hasta entónces, aparte algunas honrosas excepciones la declamacion estaba reducida á un esfuerzo convencional, y el pueblo, que habia aplaudido el retumbar sonoro de las *rr*, sintió palpitar su corazon ante el espectáculo de aquella vida tan sencilla y con tanta verdad reproducida.

Dondini comprendió que se podia introducir esta sencillez aún en el Teatro Nacional, contrató en su compañía á la Pezzana y la puso al lado de Ernesto Rossi. Fué un fausto acontecimiento para la vida artística de la jóven actriz, pero triste para su noble corazon.

La Pezzana pasó del humilde teatro *Rossini*, á la compañía Dondini, cuyo mayor ornamento llegó á ser, y posteriormente á la de Bellotti-Bon, en la que hizo la delicia de los públicos de Italia.

III.

Entre tanto, su padre habia muerto, y encontrándose sola en el mundo, se unió á un hombre distinguido, á Luis Gualtieri. El afecto que la Pezzana profesaba á Gualtieri, era afecto de artista. Un dia le fué presentado este jóven y modesto escritor, le acogió benévolamente, y con su habitual franqueza empezó á hablarle de sus trabajos, que le eran conocidos—*Caro signor Gualtieri* (llegó un momento en que le dijo la jóven artista) os estimo mucho, porque he oido hablar muy mal de vos á muy mala gente—Esta sincera confesion fué la primera palabra de sus corazones: se asomaron desde aquel dia, demostrando una vez mas cuan cierto es que, dos almas escogidas, se entienden desde el punto en que se encuentran.

En la compañía de Dondini y en la de Bellotti-Bon, la Pezzana habia dado pruebas de gran talento, y no escasearon los apretones de manos de hermosas damas, apuestos galantes y viejos *laudatores temporis acti*: estos aplausos la halagaban; pero no estaba del todo satisfecha. Faltaba algo á su alma: era una aurora que hacia preveer un espléndido dia; pero la Pezzana no habia llegado aun á la altura que alcanzó poco despues: no habia olvidado todavia los bocetos piamonteses, y los trages de una gran dama la estorbaban algun tanto.

Se encaminó á Nápoles, y Nápoles ha fecundado su ingenio.

«*Georgio mio*, (decia Buonaroti á Jorge Vasari) si alguna cosa buena hay en mi ingenio, lo debo al haber nacido en nuestro pais Arezzo y respirado sus puros aires.» Otro tanto podria decir la Pezzana de los floridos y perfumados senos del Tirreno, de las espléndidas playas de Mergellinas, de Pausilipo y de Capri y de la armoniosa serenidad de las noches de Nápoles.

Cada artista tiene una patria ideal, una patria á la que aspira en los sueños de su fantasía, una patria que recuerda siempre y que siempre ansia volver á ver, como el suizo suspira por saludar su monte. La patria de Jacinta Pezzana es Nápoles.

Los paises meridionales transforman y se asimilan á quien los habita: en medio de aquella naturaleza tan variada, no hay mas remedio que adoptar las costumbres del pais.

Cuando la Pezzana vió á Nápoles creyó encontrarse en aquel mundo ideal que tantas veces habia soñado sus aspiraciones, sus ideas, sus sentimientos, se encontraron en relacion con la naturaleza de aquel cielo, de aquel mar, de aquella tierra. Los verdaderos artistas son espíritus enfermizos, séres incompletos, que esperan la perfeccion y la fuerza del genio, del efecto de una enfermedad moral. Se ha dicho que, así como la perla nace de una enfermedad de la concha, así el arte surge de las infinitas visiones, de las luchas morales, de la fiebre, del ánimo. El genio artístico de la Pezzana alcanzó su mayor grado de desarrollo durante su permanencia en Nápoles.

La grande artista se inspiró en el azul trasparente de aquel mar estrellado, en las noches de los gasanes de luz, ante los maravillosos prodigios de la vegetacion, y aspirando el perfume de las magnolias y del azahar, un rayo de poesía iluminó su frente. Pero en cambio de estas encantadas escenas, ni se debilitó su espíritu, ni entonó cantos de desaliento á la luna, ni, en fin, se perdió en desconsolados sollozos, triste privilegio de las almas débiles. Desde aquel momento, un nuevo horizonte se abrió á la vida íntima de su entendimiento.

Nápoles habia fecundado el génio artístico de la Pezzana, habia llegado esta á ser esta una gran actriz, y las ardientes pasiones del corazon humano, el amor, los celos, la venganza, el ódio, encontraban en ella una verdadera intérprete.

La habíamos oido en las compañías de Dondini y Bellotti-Bon, y la habiamos admirado; pero todos comprendian que habia de ir mas adelante, que con el génio de la Pezzana se podia hacer mas, se podia llegar al mas alto punto.

La hemos oido á su vuelta de Nápoles; ¿y qué diremos que no sepan todos los que la han oido y admirado su fuerza de imitacion, así del mas sencillo y familiar afecto, como de los mas vivos y ardientes ímpetus de la pasion humana? La Pezzana es una artista que siente y hace sentir en el ánimo, el afecto, el dolor, todas las generosas pasiones, y nos hace asistir á escenas que parecen creadas en su inteligencia, al candor de su corazon.

No solo interpreta admirablemente todas las producciones, sino que crea situaciones nuevas, con los delicados y nuevos matices que le dicta su esquisito sentimiento; posee, en una palabra, la elocuencia del alma. Aún en algun drama imperfecto se revela la grande actriz, y trasforma é infunde nueva vida en la pobre creacion del poeta.

Hay en el acento de la Pezzana un no sé qué de mágico y de melódico, posee una de aquellas voces, que cuando se oyen, hieren todas las fibras, hasta las mas escondidas del corazon, y su fisonomía revela por completo la elevacion del ánimo y del genio.

Reproducimos aquí con placer algunas palabras de un brillante y agudo crítico teatral, acerca de la Pezzana: «Imagínaos, dice, el mas perfecto y acabado tipo de la mujer del pueblo elevada á la esplendidez de la inteligencia y del trabajo, y ennoblecida lentamente por el dulce ambiente del amor..... figuraos la crisálida en el instante de salir al aire libre, con toda la pompa de sus alas de mariposa, y no habreis llegado á formaros sino muy pálida idea de la gracia, de la viveza, de la frescura, de aquella aparicion de inteligencia y de delicadeza femeniles. La Pezzana, con aquellos ojos que rien antes que la boca, con aquellos lábios que hablan antes que la lengua, no se limita á comunicar calor á las frases mas pálidas, sino que dá el claro-oscuro, el toque, el relieve...... el cambiante, si me es permitida la metáfora, á todo lo que expresa.

La transformacion de la mujer en señora, de la niña en amante, de la humilde hija del pueblo en señorita, la presenta con una evidencia, con una verdad, con una gracia completamente nuevas propias de una consumada artista..... es una actriz que habla con una inclinacion de cabeza, con un encogimiento de hombros, con un movimiento de brazos; habla con la fisonomía, movible cual ninguna, esplica con los ojos, acentúa con las cejas,.... recita con las manos, y ¡qué manos!»

¿Quién no ha sentido en su vida palpitar con demasiada frecuencia el corazon; quién en medio del escepticismo infecundo que nos rodea, no ha sentido algo que le haya conmovido, que haya hecho brillar una lágrima en sus ojos? Este *algo*, creedlo, es el arte, es el arte abandonado, despreciado, que vive siempre en el ánimo del hombre, por mas que para darse aires de hombre positivo lo desprecie; es el arte que se manifiesta en nosotros á la vista de los grandes espectáculos de la naturaleza y ante las obras del génio. Y esperimentamos especialmente este sentimiento, cuando el artista dramático ilumina con nueva luz y acerca á nuestros ojos el acabado concepto de los grandes escritores. El verdadero artista algunas veces transforma el pensamiento del poeta. Si Alfieri hubiese podido ver á Gustavo Módena en el *Orestes*, se habria admirado grandemente al ver aquellos pasos acelerados, aquella ira, aquella fiereza, generosamente severa, que le habrian revelado de pensamientos y de afectos que no habria nunca imaginado.

¿Y quién no ha sentido escalofríos oyendo el monólogo de Hamlet, declamado por Rossi, ó viendo á Salvini representar la desatentada furia de Otello? ¿Quién no ha ahogado un grito de admiracion viendo á la Ristori en *María Stuart*, y á la Pezzana en el *Chatterton* de Vigny?

En los dramas franceses de forma y concepto distintos, y bastante desiguales en mérito, es en donde se manifiesta en todo su esplendor el talento artístico de la Pezzana: en el *Chatterton* de Vigny, y en la *Fernanda* de Sardou.

En la figura de Ketti-Bell del *Chatterton*, una de las mas puras creaciones que hayan salido jamas de la pluma de un poeta, la Pezzana está siempre grande, siempre sublime. ¡Qué afecto y que reserva en su ademan, qué suavidad en aquella voz tan admirablemente modulada! ¡Cómo comprende el carácter, todo dulzura y mansedumbre, creado por Vigny! Ninguna otra actriz podria interpretar esta parte como ella: que no recita, sino habla: un ademan espresa la pasion, un gesto la lucha del ánimo: la ilusion es completa. En la *Fernanda*, cuyo ruidoso éxito en todos los teatros de Italia es imposible describir, la Pezzana interpretó de una manera envidiable el dificilísimo papel de Clotilde, carácter de bruscas transiciones, de contradicciones rápidas, de pasiones ardientes, de violentísimos afectos, la verdadera piedra de toque, pudiera decirse, de las actrices. La ira contenida, el angustioso dolor del abandono, el inefable placer de la venganza, no se pueden representar con mas verdad, y al mismo tiempo con mas fuerza: hay una escena en que Andrés, un colegial, cuya inocencia raya en lo inverosímil, vuelve á casa de Clotilde, de donde acaba de salir hace un momento, para decirle que habia visto á Fernanda, la vaporosa, la romántica, la virginal criatura, ante la cual el antiguo afecto de Clotilde habia desaparecido. Aquí nace un equívoco doloroso: Clotilde cree que ha vuelto amante y arrepentido como antes: está á punto de arrojarse en sus brazos y á un grito, sofocado á tiempo por la triste realidad. El que haya oido á la Pezzana en este momento sin sentir frio en los huesos, no debe tener corazon. ¡Qué llanto en aquellos ojos! ¡Qué desesperacion en aquel grito de suprema alegría, de gran dolor!

IV.

Despues de la artista veamos á la mujer. Mil veces se ha dicho, que los cómicos sienten poco ó nada, y que la causa de su anémia moral, es el continuo fingir pasiones y afectos, alegrias y dolores. Y es la verdad: pero aun en esto hay frecuentes excepciones. Quien conoce á Jacinta Pezzana, sabe qué madre y qué esposa es, y puede dar fé de que no hay actriz menos *actriz* que ella. Fuera del arte que ama con verdadero culto, su alegría tiene por límite la familia y el amor de su pequeña Ada. No conoce lo que, con una palabra bastante espresiva llaman los franceses *poser*: no afecta como muchas actrices una calma pesada y melancólica, un disgusto del mundo y de la humanidad.

Un paso mas allá del palco escénico en que ha representado admirablemente la alegría ó el dolor, aparece tal cual es, con su carácter un tanto picaresco, con su alma franca y generosa. La Pezzana posee una fácil vena epigramática, su palabra es pronta y aguda, chancea con frecuencia: pero con chanzas que no ofenden y que solo producen hilaridad: sus ocurrencias son ingeniosas y espontáneas, nunca triviales ni trabajosas.

Entre sus mas caros recuerdos, conserva un antiguo libro de comercio de su padre, donde entre el *debe* y el *haber*, escribe con un brio inimitable sus memorias y algunas observaciones sobre el arte y los artistas. Ha escrito algunas semblanzas de los actores de mas boga de Italia, que son una verdadera joya: hubiéramos querido reproducir algunas aquí; pero no nos lo consintió su modestia. La Pezzana tiene su gusto artístico finísimo: ama el arte, pero no el arte afeminado y minucioso, sino el gran arte, el arte de Shakespeare, de Goethe y de Molière.»

Apresurémonos á ir á aplaudirla, jóvenes amigas mias, porque pronto esta hermosa hija de Italia, surcará los mares para ir á recojer una abundante cosecha de aplausos y de flores en las poéticas ciudades tropicales.

La Condesa de Arcceli.

Noticias de Europa

Alcanzan al 20 del pasado las que ayer recibimos por el vapor inglés *Tycho-Brahe* y por consiguiente no adelantan mas que dos dias á las que trajo el *Sorata*.

A juzgar por el lenguaje de los diarios semi-oficiales de la Gran Bretaña, el nuevo gabinete inglés parece dispuesto á no seguir la política de no intervencion absoluta en las cuestiones europeas y que adoptará esta marcha del ministerio Gladstone respecto á los asuntos esteriores.

El *Standard* de Lóndres, publicó un artículo que se considera es la última espresion de los políticos ingleses respecto á la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia.

Segun aquel importantísimo diario, «el resultado «necesario de un completo acuerdo entre las dos «grandes potencias, equivaldria á que la Rusia vol«viese enteramente á su indiferente actitud política «y por lo tanto á satisfacer los deseos de Alemania.»

«Nunca podria el Austria consentir el desmembra«miento de la Turquia y en caso de que Rusia vol«viera á sus antiguos planes sobre la Puerta, nada «habrá que se oponga á un perfecto acuerdo entre «ambos imperios. Este resultado seria en verdad «muy provechoso para Inglaterra y ocasionaria la to«lerancia de Francia, á lo cual seguiria de hecho lo «que los políticos alemanes tratan de evitar á todo «trance, el aislamiento de Alemania.»

Respecto á la amenazante frase de un diario prusiano que dijo «si la Rusia y la Prusia quisiesen refor«mar en mútuo beneficio el mapa Europeo, no encon«trarian oposicion» observa el *Standard*. «Si se llega«ra á intentar semejante empresa, las dos naciones «aliadas tendrian en contra suya á la Turquia, al «Austria, á la Italia, á la Francia y en último tér«mino, pero no con menos eficacia que á las ante«riores, á la Inglaterra. Los actuales ministros no «esperarian á que sus conciudadanos los escitasen al «cumplimiento de su deber: empezarian, sí, por de«mostrar á los agresores las peligrosas consecuencias «de la realizacion de sus planes y cuando fuese nece«sario, no vacilarian en colocarse al frente de una «liga europea que enfrenase tal violencia.»

—El proyecto de ley electoral, primero que la comision de los Treinta organiza, fué ya presentado á ella por el relator respectivo Baltie: contiene cuatro títulos y cuarenta artículos.

El diputado Keratry ha dirijido á la Asamblea Nacional de Versalles una carta, acompañando una peticion con la siguiente protesta:

«Considerando la Asamblea Nacional que el señor «Gambetta como ex Ministro del Interior y de la «Guerra dirijió las operaciones militares y rehusó el «armamento de los voluntarios de Bretaña, declara «que dicho señor sacrificó los intereses de la Defen«sa Nacional, á sus designios políticos.»

Decíase que el mariscal de Mac Mahon pasaria las vacaciones parlamentarias, en el palacio del Elíseo, en Paris.

El dia 13 se discutió la interpelacion de Gambetta, contestando al interpelante el duque de Broglie y en seguida la Asamblea aprobó por 80 votos contra 318 una mocion favorable al Gobierno.

—El consejo federal aleman ha resuelto presentar un proyecto de ley, para sustituir el papel moneda de los Estados Confederados, por notas de emision del tesoro imperial.

Será la emision de 40 millones de thalers, repartidos en los diferentes Estados, proporcionalmente á la poblacion de cada uno.

El sínodo de los viejos católicos de Alemania ha contestado á la pastoral de los obispos neo-católicos en la siguiente forma:

«Somos católicos—dicen aquellos.—No rechaza«mos la doctrina tradicional de la Iglesia, no nos «separamos de esta, pero sin esas tendencias ultra«montanas que usurparian un poder efímero y que «comprometen la paz de las conciencias, la seguri«dad de los Estados y la legítima influencia de la «religion. Nosotros combatimos solamente esas peli«grosas innovaciones, que amenazan á la civilizacion «moderna y que no pueden ser vencidas sino por la «reforma de la Iglesia Católica.»

—Todos los artículos del proyecto de ley relativo á fortificaciones, han sido aprobados por la Cámara de los diputados en Italia; así tambien ha sido aprobado el crédito estraordinario de nueve millones de liras, para completar con estos recursos el armamento del ejército.

Respecto á las alteraciones en la Nunciatura Apostólica que hace tiempo venimos anunciando, era seguro que se realizarian las siguientes:

Monseñor Jacobini, secretario de la Propaganda, irá como Nuncio á Viena; monseñor Catani, actual Nuncio en Bélgica, sustituirá en Munich á monseñor Megha, definitivamente nombrado para Francia; monseñor Bianchi, inter-Nuncio en Holanda, estaba indicado para Bruselas, yendo á Holanda monseñor Aguozzi, antiguo encargado de los negocios del Pontificado en Suiza.

El cardenal Franchi pasó ya á ejercer el cargo de Presidente de la Propaganda.

Dada la excitacion en que se hallan los espíritus en Europa y América, consecuencia de las recientes cuestiones religiosas, estos nombramientos no pueden dejar de tener mucha significacion.

—La ley de fortificacion en Holanda fué tambien aprobada por 60 votos contra 6.

Los trabajos han de quedar terminados en ocho años invirtiéndose el presupuesto calculado de treinta millones de florines.

—Del Norte de España nada importante se sabia. Reinaba allí un horrible temporal que no permitia el movimiento de las tropas ni el de los materiales de guerra.

Continuaban los carlistas bombardeando á Bilbao, pero sin resultado: la poblacion se mostraba dispuesta á resistir largo tiempo y segun se decia tenia víveres para todo el mes de Marzo y principios de Abril.

El Gobernador de Madrid — Alvareda — prohibió absolutamente á la prensa periódica la publicacion de cualquier noticia referente al movimiento de tropas, al número y situacion de las fuerzas y á todo lo relativo, en fin, á los planes y operaciones de la campaña contra los carlistas.

En sustitucion de Nouvilas, fué nombrado el general Baceta para la Comandancia militar de Gerona: aquel debe ser sometido á un consejo de guerra.

El ejército del Norte, bajo el mando en gefe del duque de la Torre, se compone de dos cuerpos: el primero mandado por el teniente general D. Antonio Lopez de Letona, el segundo por Primo de Rivera.

Las cartas de Castro Urdiales á los periódicos de Madrid, creen que es indudable la victoria de las armas liberales españolas.

Ha vuelto á serenarse el tiempo é iban llegando refuerzos. El puerto de Castro estaba lleno de vapores, que conducian baterías de artillería, víveres, tiendas de campaña y las últimas tropas enviadas del interior de la Península.

La organizacion del ejército es la siguiente:

Ejército del Norte.—General en gefe, el duque de la Torre.—Gefe de estado mayor general, D. José Lopez Domínguez.

Primer cuerpo.—Comandante, el teniente general D. Antonio Lopez de Letona.—Gefe de estado mayor, el brigadier señor Ruiz Dana.

Brigada de vanguardia.—Comandante, el brigadier Blanco.—Cuerpos: batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Alcolea, Barbastro y Puerto-Rico.

Primera division—Comandante, el general Andia.—Primera brigada: comandante el coronel de Sevilla, Sr. Davan—Cuerpos: regimientos de Sevilla y Cantabria—Segunda brigada: comandante, el brigadier Sagasta—Cuerpos: regimientos de Tetuan y Constitucion.

Segunda division—Comandante, el general Catalan—Primera brigada: comandante, el coronel de Ramales, Sr. Moltó Cuerpos: regimientos de Ramales y Castilla—Segunda brigada: comandante, el coronel de Cuenca, Sr. Galindo—Cuerpos: un batallon del regimiento de Zaragoza, otro del de Cuenca, otro del de Leon y otro del de Valencia.

Segundo cuerpo—Comandante, el general D. Fernando Primo de Rivera—Gefe de estado mayor, el brigadier Terreros.

Brigada de vanguardia—Comandante, el brigadier D. José Chinchilla—Cuerpos: batallones de cazadores de las Navas y Estella, segundo batallon del primer regimiento de infantería de marina, un batallon de Castrejana.

Primera division—Comandante, el mariscal de campo D. Rafael Serrano y Acebron—Primera brigada: comandante interino, el coronel de Saboya, Sr. Fajardo - Cuerpos: regimientos de Saboya y de Zamora—Segunda brigada: comandante, el brigadier D. Adolfo Cortijo—Cuerpos: regimiento de Ontoria y Gerona.

Segunda division—Comandante, el brigadier don Adolfo Morales de los Rios. Primera brigada: comandante interino, el coronel de Asturias, D. Enrique Bargés—Cuerpos: regimiento de Asturias, un batallon de Albuera y otro de Africa—Segunda brigada: comandante, el brigadier D. Juan Tello—Cuerpos: regimientos de Galicia y San Quintin.

Cada uno de los cuerpos de ejército tiene su correspondiente dotacion de artillería é ingenieros y un escuadron de caballería. Las fuerzas afectas al cuartel general están bajo el mando inmediato del brigadier Sanchez Mira.

Por lo que dejamos trascrito, vemos que este ejército del duque de la Torre, es mucho mayor que el comandado por el mismo duque cuando venció á los carlistas en Luchana, el 24 de Diciembre de 1835.

Parece que los parciales de D. Cárlos le aconsejan que vuelva á Francia por unos dias, con el objeto de evitarle, mas que los peligros, la responsabilidad de una derrota segura. A pesar de estos presentimientos, el enemigo no se descuida y hace toda clase de trabajos y preparativos para sostener el choque, que ha de ser rudo.

Se cree que sean necesarias tres batallas antes de llegar á Bilbao; pero la mas importante y sangrienta debe ser la primera, porque despues, tomadas por las tropas las posiciones mas elevadas, dominarán fácilmente las del enemigo.

Se han abierto hospitales con capacidad para contener hasta 2,000 heridos.

Algunos corresponsales presumen saber cual vá á ser el plan de ataque; pero no lo revelan, y solo uno de ellos dice: «hé quedado encantado de él, y si todo sale como se piensa, el resultado corresponderá á la importancia de la empresa, á lo que la pericia del duque de la Torre hace esperar y á lo que le exije la Nacion.

Salvo los tiros que periódicamente hace la batería del monte Tanedo para dar aviso á Bilbao, nada indica la existencia de dos ejércitos próximos á librar una sangrienta batalla.

Mas noticias

Por «Rio Grande»

Un telégrama de Pernambuco con fecha 6 del corriente, recibido en Rio Janeiro, dice que el paquete *Rio Grande* salido de Lisboa el dia 23, fué portador de las siguientes noticias.

Nouvilas fué derrotado en Cataluña.

Los carlistas ocuparon á Almaña.

En el Norte de España queda inminente una gran batalla.

El 19 se abrió el Parlamento inglés. La Cámara de los Comunes aprobó la mocion de un empréstito de 10 millones á la India para acudir en socorro de las víctimas del hambre.

Terminó en Hungría la crisis ministerial.

En Francia Mac-Mahon aprobó el lenguage empleado por el duque de Broglie relativamente al mantenimiento del *statu quo* durante siete años.

La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continuaba sin alteracion á 3 p% y los Consolidados á 92 ¼.

Llegaron á Lisboa los paquetes *Cuzco*, el 21 y *Araucania* el 22.

GACETILLA

Almanaque—Hoy viernes, San Aniceto papa y mártir.

Sale el Sol á las 6 h. y 25 m. y entra á las 5 h. y 35 m.

Luna nueva.

Vapores—El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

El *Rhone* sale hoy para Rio-Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.

De capa caida—Por las revelaciones que hace el *Eco* de Córdoba, se deduce que la decadencia de la Universidad de esa ciudad es un hecho.

Un corresponsal de Córdoba dice con ese motivo:

«El *Eco*, como de costumbre, la atribuye á los *heréticos*, los cuales, mediante algun incauto, hacen que los jóvenes prefieran ir á recibirse en Buenos Aires, esa alma de la herejía, como lo dá á entender el *Eco*. Pero no es solo Buenos Aires el herético, segun las entendederas del *Eco*, él llama tambien heréticos á Victor Hugo, autor de *Notre dame de Paris*, y á Renan, autor de la vida de Jesu-Cristo y de los Apóstoles.

Para *El Eco* el único ortodoxo es el mismo y su ránccia universidad, especie de vieja Sorbona que se acoje entre sus viejos formularios.

La verdad es que el mundo y el cristianismo se han transformado hoy, y la vieja ortodoxa cordobesa y ultramontana, se confunden con eso: les parece que se acaba el mundo.

Pero el mundo comienza á vivir, libre de su vieja mortaja ortodoxa, sin que por eso, ni el mundo, ni el pensamiento moderno sean heréticos.

Los heréticos son esas viejas mómias, aferradas á sus antiguas preocupaciones.»

Fanática ó demente—En Buenos Aires existe una señora, de familia respetable, que ha colocado en la puerta de su casa la imágen de un santo con la siguiente inscripcion.

La Curandera por disposicion de Dios.

La referida señora asegura que ha tenido una revelacion divina por la cual está dotada del poder de curar á los que se consideran incurables y hasta de resucitar los muertos!

Esta milagrosa señora tendrá que ir probablemente á una casa de Orates, en la que, no por virtud de *revelacion*, sino á fuerza de chorros de agua fria, la harán volver el juicio que le falta.

El pretendiente Tichborne—En todo el trascurso de su juicio, este personaje conservó la mayor sangre fria y buen humor.

Solo cuando el jurí se recojió y mientras deliberaba, el acusado sudaba gotas de agua. Cuando oyó la decision tuvo una ligera convulsion nerviosa; pero inmediatamente volvió á su estado normal. Antes de ser conducido á la prision, dió su reloj y cadena al negro Bogle, que trajo de Australia y fué criado de su tio, y uno de los testigos que lo reconoció como Rogero Tichborne.

Llegado á la prision de Newgate, el pretendiente no respondió cuando fué llamado por los nombres de Tomás Castro ó Arturo Orton. Obligado á cortarse el pelo, afeitarse y vestir el uniforme de los condenados, se entristeció un poco cuando tuvo que sujetarse á estas operaciones; pero despues se mostró perfectamente resignado. Mientras no muestra aptitud para otro trabajo, se emplea en deshilar estopa. Hablando con el director de la prision le dijo: que el pueblo inglés jamás perdonará á los jurados la injusta decision que pronunciaron contra él.

El Globe, diario que se publica en Lóndres, dice que Cárlos Orton ha declarado lo siguiente en su escritorio:

« El pretendiente es hermano mio. Lo reconozco por la semejanza de sus facciones con las de mi padre y mi madre. Era mucho mas robusto cuando se embarcó en 1848, pero aun hoy no hay diferencia de lo que era entonces. Cuando volvió á Lóndres en 1851 era alto, y un hermoso jóven de 5 piés y 9 pulgadas. Lo reconocí tambien por su letra. Es la misma que usaba el pretendiente cuando me enviaba dinero. Yo soy el hijo tercero y él era el mas jóven de los doce hijos. Nací en 1822 y él en 1834. Hoy tengo solo dos hermanas y tres hermanos vivos: Isabel Jury, María Ana Tendrett, el capitan Jorge Orton, de Singapore, Edmundo Orton, del Nuevo Méjico y Arturo Orton.

« Nunca declaré que Arturo Orton no era hermano mio. Fuí llamado á deponer en una justificacion por una accion civil y dije que era mi hermano, pero nunca pensé que este caso llegaria á una acusacion criminal. La acusacion no me llamó para testigo, tal vez para no hacer declarar á un hermano contra otro hermano. Jamás tuve relaciones de especie alguna con el abogado del pretendiente, tanto durante el proceso, como anteriormente. »

El capitan Brown y Juan Luis, testigos de defensa del pretendiente, están acusados de perjurio.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Lusiardo, de una platería y joyería, 25 de Mayo 395, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, cuadros, cigarros, etc; Piedras 89, á las 12.

Por el mismo, de vino seco, depósito de Herrera num. 2, á las 1½.

Por el mismo, de varios artículos despacho de Aduana, á las 11½.

Por Olivera y Silva, de cerveza, depósito Caparro principal, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 133 y 135, á las 12.

Por J. P. Romaña, de una finca, San José 150, á las 4 de la tarde.

Por Romaña, de comestibles, Cerrito 136, á las 12.

Por Valdez y Piris, de mercaderías, Zabala 79 á las 12.

Por G. Moratorio, de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.

Teatro Solis—Podíamos resumir esta crónica en dos renglones: «La Sra. Pezzana, en *La dama de las Camelias* ha estado sublime.»

Con esas pocas palabras espresaríamos la síntesis de nuestra opinion y la del público que presenció anteanoche en Solis la ejecucion de ese drama tan criticado, pero no menos aplaudido, con que estrenó su brillante carrera dramática el ilustre hijo del mas fecundo novelista del siglo.

Pero ese laconismo, que halagaria las tendencias innéitas de *Delta*, *al dolce far niente*, podria parecer exagerado á los lectores que no presenciaron la representacion, por lo que nos estenderemos un poco mas.

El papel de Margarita Gautier (la *Violeta* de la ópera *La Traviata*) es muy difícil, porque representa un tipo excepcional. Margarita no era una coqueta vulgar, tal como la hacen aparecer la mayor parte de las artistas y de las *prime-donne* que desempeñan ese rol. De estas últimas, la Carozzi es la que mejor lo daba; y de las primeras la Civili y la Pezzana (Vá sin decir que hablamos de *Violetas* y *Margaritas* vistas por nosotros en Montevideo.)

Margarita Gautier, para quien no la conocia no era una ramera vulgar, sino una gran señora; sus modales eran muy distinguidos, sus gustos aristocráticos. La Sra. Pezzana tiene esa distincion y es lo que le dá un encanto irresistible desde el primer acto del drama; por ella dá un resalte sorprendente á la bellísima escena con el padre de Armando, en la cual la grande artista justificó su reputacion de tal. En los últimos actos y particularmente en la despedida de Auteuil y en la entrevista con Armando en el baile, la Sra. Pezzana electrizó al auditorio. En la última escena mostró poseer tambien en grado eminente la *ciencia de morir* que admirábamos justamente en la Civili.

El éxito de la Sra. Pezzana en *La Dama de las Camelias* es arrebatador, completo, inolvidable.

No solo la cortesía, sino tambien la justicia exije digamos algo de los artistas que acompañaron á la Pezzana en el desempeño de la indicada pieza.

El Sr. Dominici sorprendió agradablemente al público, á juzgarlo por el papel de Jason en *Medea* y los dos primeros actos de *La Dama de las Camelias* lo creia toda una medianía. Pues bien: en el tercero y cuarto acto el galan Dominici conmovió hondamente al auditorio, estuvo muy bien, lleno de pasion y de ternura, en fin, hizo furor.

Deseamos que en las representaciones siguientes, el Sr. Dominici consolide la buena reputacion que empezó á hacerse y siga mostrándose digno compañero de fatigas de la Sra. Pezzana.

Las Sras. Boldrini (Luisa) en el papel de Madame Duvernois, la Sra. Bella, en el de Olimpia, y los Sres. Boldrini, Colonnello y Accardi han estado bien.

Delta.

Escuela gratuita en Maldonado—Por los documentos que publicamos en seguida, vése que dentro de poco se habrá dado cumplimiento á los nobles deseos que animaron al Dr. D. José Pedro Ramirez, al donar sus dietas de Representante para la construccion de un edificio destinado á escuela gratuita en ese Departamento.

Hé aquí la nota que dirije la Junta de Maldonado á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular relativa á la construccion del edificio:

Junta E. Administrativa de Maldonado.

Abril 11 de 1874.

El Sr. Diputado por este Departamento, Dr. D. José P. Ramirez, al donar sus dietas para la fundacion de una escuela, manifestó á esta Junta sus deseos de que en todo se pusiese de acuerdo con la Sociedad que Vd. preside.

Mientras no llega la oportunidad de dotar á dicha escuela del mobiliario y textos, así como del Preceptor, la Junta desea que esa Sociedad tenga en todo la participacion que le fué asignada, y al efecto al llamar á propuestas para la construccion del edificio, ha preceptuado que se reciban tambien en esa oficina, á la que se remitirá el plano despues del dia 27 del corriente.

Se acompaña á esta el plano de condiciones, y el aviso llamando á propuestas.

Abiertas las propuestas que en ella se presenten, el Sr. Presidente se servirá remitirlas para que, confrontadas con las que se hayan abierto aquí, resolver sobre la mas ventajosa.

Abiertas las propuestas aquí, esta oficina avisará á Vd. inmediatamente por medio de oficio, el número é importe de las presentadas, con el único objeto de que esa Sociedad pueda á la vez apreciarlas todas ellas.

La Junta se hará un deber en atender cualquier indicacion de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular referente al asunto que motiva la presente, como sobre cualquier otro que se relacione con la instruccion pública.

Dios gde al Sr. Presidente muchos años.

Eusperto Fernandez, presidente.
Elias L. Devincenzi, secretario.

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, D. José P. Varela.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

Contéstese comunicando á la Junta E. Administrativa de Maldonado, que la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos se está ocupando de la redaccion de un informe sobre el mejor medio de llevar á cabo el edificio para la Escuela de Pan de Azúcar, el que será remitido en breve para que tome de él las indicaciones que crea puedan convenirle, y publíquese.

Varela, presidente.
Alberto Garcia Lagos, secretario.

Ocurrencias—Los guardianes nocturnos de la 3.ª Seccion remitieron preso antenoche á Manuel Rodriguez, por haber atropellado á José Alvarez, con la idea de robarle; lo cual no pudo verificar por la presencia del guardian nocturno que le aprehendió.

Antenoche fué preso y remitido al Departamento de Policía Antonio Calvera, por golpear á su señora é intentar asesinarla con una pistola.

En la academia de la calle de Piedras núm. 23 fué herido de dos tiros de revólver el soldado Laureano Aguilera, por Cecilio Vargas, dueño de la Academia. Cuando la autoridad se presentó para aprehenderlo, Vargas cerró las puertas y huyó por los fondos de la casa.

Han entrado 11 presos: 7 han salido en libertad y 4 pasaron al Crimen.

Fiebre amarilla—El dia 8 fallecieron en Rio Janeiro 8 personas de fiebre, 6 de la amarilla y 2 diagnosticada perniciosa.

Vástagos de una soltera—Un corresponsal de Parnapanema, en el Brasil, dice que, revisando un censo encontró una tal Matilde Mendez, soltera, y que contaba la friolera de 116 abriles!

Este tipo *inmarlable* de longevidad, tuvo un hijo llamado Joaquin Gomez Mendez, quien á su vez fué padre de nueve hijos y descendientes de estos 26, de los cuales viven 19.

La solterona Matilde Mendez está fuerte aun, habla bien y narra con muy buen sentido la historia de su tiempo; pero tiene la manía de todas las viejas—encuentra que la juventud de su época era mas divertida y repite siempre:—« Ah! la juventud de antes era otra cosa! Las jóvenes de hoy no sirven! »

Recuerdos gratos de los tiempos que pasaron!

Departamento de Minas—El Gefe Político de Minas participa con fecha 1.º del corriente las ocurrencias policiales habidas en aquel Departamento, durante el pasado mes de Marzo.

Segun dicho Gefe Político D. Sandalio Ximenez, entraron 7 presos en la cárcel de aquella localidad, tres de ellos por delito de abigeato y cuatro por desórdenes y peleas; salieron 7 en libertad y 3 han sido condenados á 3 meses de prision y trabajos públicos por el Sr. Alcalde Ordinario.

Se habian enviado circulares á los comisarios para la aprehension de José Cordeiro y Castro, de cuya captura dimos cuenta hace algunos dias.

El comisario Lacuesta, persiguiendo en la 3.ª seccion de dicho Departamento á un tal Atalá, autor con otros de los asesinatos de «Piedra Sola,» este fué muerto por haber opuesto resistencia.

No contiene el parte otras noticias de público interés.

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida una relacion de los asuntos despachados en la sesion del 15 del corriente celebrada por la Junta Económico-Administrativa de la Capital:

1.º La Empresa del Gas presenta las cuentas del déficit correspondiente al trimestre vencido en Marzo último.

2.º La Comision de Obras Públicas eleva una solicitud de los vecinos del Rincon del Cerro sobre los trabajos que practica la Empresa del Ferro-Carril á la Barra de Santa Lucía.

3.º El Director de la Lotería de la Caridad propone la prohibicion de las loterías estrangeras, ó en su defecto la imposicion de una patente á los que espendan sus billetes.

4.º Evaristo Silva pide reconsideracion de una resolucion de la Junta.

5.º Los Sres. Zimmerman Fari y C.ª solicitan que la Junta deje sin efecto una resolucion dictada por la Comision Auxiliar del Cordon.

6.º La Comision de Obras Públicas eleva una propuesta de Pedro Valz y C.ª sobre trabajos en una cantera.

7.º José Colombo sobre indemnizacion de terreno.

8.º Juan Ros sobre establecimiento de un Banco Hipotecario.

9.º La Comision Auxiliar del Cordon solicita que la Corporacion determine qué debe hacerse con las personas que se resisten á abonar las multas impuestas.

10.º La misma Comision eleva una denuncia sobre una casa que amenaza derrumbe.

11.º La misma Comision dá cuenta de las denuncias hechas por el Comisario de Salubridad sobre filtraciones de dos letrinas.

La sesion empezó á las 7 3/4 y terminó á las 10 y 10 minutos de la noche.

Montevideo, Abril 16 de 1874.

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 16 de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 2, para continuar la discusion particular del reparto núm. 5.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Mortalidad—Dia 16: Marcos Varza, oriental, 78 años, casado; Isidoro Rodriguez, oriental, 17 meses; César Giobbi, oriental, 6 años; Joseph Purcel, inglés, 45 años, casado.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina central directiva de inmigracion, Colon 132: Españoles: 1 pintor, 1 talabartero, 1 panadero, 1 foguista; italianos: 1 dependiente, 1 encuadernador, 2 peones, 2 sirvientes, 1 herrero.

Los que necesiten inmigrantes pueden presentarse á esta oficina de 1 á 2 de la tarde.

Juicio Castillo y Maldonado—Ayer debió tener lugar el sorteo de jurados para el juicio de prueba en esta causa, pero no pudo efectuarse por inasistencia de Maldonado.

Balazos—En Paysandú se trabaron en disputa dos individuos, recibiendo uno de ellos cuatro balazos en la caja del cuerpo.

El malhechor, que fué capturado, se llamaba Estéban Dessia y el herido Pedro Danta.

Cámara de Representantes—Reunióse antenoche esta Cámara, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

D. Victoriano José Cabral, pide el despacho de su anterior solicitud sobre creacion de un Registro para la anotacion de embargos y ventas judiciales.—A la Comision de Legislacion.

D.ª Bernabela Gonzalez de Barbot, pide el despacho de su anterior solicitud.—A la de Peticiones.

Los vecinos del distrito del Reducto, solicitan que la H. Cámara mande reponer en el Presupuesto General de Gastos, la Comisaría y personal de Policía que por ley vigente fué suprimida.—A la de Legislacion.

Fueron presentados los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Autorízase al P. E. para que de las rentas generales de la Receptoría del Departamento de Cerro-Largo separe mensualmente *quinientos pesos* m/c. con destino á la conclusion del templo de Nuestra Señora del Pilar.

2.º Los fondos á que hace referencia el artículo anterior, serán entregados por la Receptoría á la Junta E. Administrativa del Departamento y esta los pasará á la Comision nombrada para la construccion de aquel Templo. Dicha Comision rendirá cuenta á la Junta de los dineros que en virtud de esta ley reciba.

3.º A la brevedad posible procederá la Junta E. Administrativa, de acuerdo con la Comision del Templo, á hacer presupuestar el costo que demande la conclusion de aquel, remitiendo dicho presupuesto al Ministerio de Gobierno á los fines que haya lugar.

4.º Comunicada la terminacion de la obra por la Comision á la Junta E. Administrativa del Departamento, cesarán los efectos de la presente ley.

5.º Comuníquese, etc.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

Bernabé Rivera.

A la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.º Del territorio que actualmente constituye el Departamento de Maldonado se formarán dos Departamentos, creándose al efecto un nuevo Departamento que comprenderá la jurisdiccion territorial de la Villa de Rocha, y que tendrá á esta villa por cabeza del Departamento.

2.º El Departamento de Maldonado quedará reducido en esa forma y continuará teniendo por cabeza del Departamento á la ciudad del mismo nombre.

3.º Esta Ley se hará efectiva desde Enero de 1875, á cuyo efecto el P. E. queda autorizado para dictar las medidas oportunas á fin de que en las épocas determinadas por la Constitucion, el nuevo Departamento proceda á practicar las elecciones de Senador, Representante, Junta E. Administrativa y demás autoridades Departamentales.

4.º Comuníquese, etc.

José P. Ramirez—Hermógenes Formoso—Emilio Castellanos.

A la Comision de Legislacion.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para que proceda á enagenar cuatro leguas de campos fiscales en la jurisdiccion de Rocha, cuyo producto debe destinarse esclusivamente á la construccion y reparacion de edificios públicos adaptables á las necesidades del nuevo Departamento que debe constituir la espresada villa y su jurisdiccion.

2.º Al efecto, interin no se constituye Junta E. Administrativa, la actual Comision Auxiliar de Rocha, de acuerdo con la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado de quien depende, hará un llamamiento público por avisos publicados en los diarios de la capital, á los poseedores de campos fiscales para que comparezcan dentro de un plazo de sesenta dias á denunciar ante el Sr. Juez Letrado de Hacienda de la 2.ª seccion las áreas que respectivamente poseyeren.

Art. 3.º Los poseedores de campos fiscales que comparecieren en primer término dentro del plazo espresado y justificasen en juicio con el Fiscal del Estado, así la posesion como la calidad de fiscal del campo por ellos ocupado, serán escriturados de la propiedad á razon de ocho mil pesos la legua cuadrada.

Art. 4.º Vencido el término de sesenta dias á que se refiere el artículo 2.º, la Comision Auxiliar de Rocha podrá denunciar cualesquiera campos fiscales ante el Sr. Juez L. de Hacienda, aun cuando estuvieran poseídos por particulares.

En tal caso, una vez justificada la calidad de fiscales, será intimado el poseedor con plazo de treinta dias para que lo adquiera á razon de doce mil pesos la legua cuadrada, y en caso de negativa se llamará á licitacion para su enagenacion con plazo de cuarenta dias.

5.º El P. E. reglamentará la presente Ley en cuanto sea necesario para su fácil y conveniente ejecucion.

6.º Comuníquese etc.

José P. Ramirez—Hermógenes Formoso—Emilio Castellanos.

Queda aun pendiente para la próxima sesion la cuestion promovida con motivo de la resolucion aconsejada por la Comision Militar en las solicitudes de los señores Planes y Perez.

Caso sospechoso—La *Constitucion* de Paysandú califica de ridícula la medida tomada por la autoridad sanitaria de custodiar é impedir la comunicacion con una casa donde habia fallecido una criatura de cólera, segun opinion de cierto facultativo, y en seguida agrega:

«Que se tomen medidas acerca del caso, lo creemos muy conveniente y es de opinion general que la comision sanitaria debia averiguar el caso si era positivo y proceder inmediatamente al desalojo de la casa en cuestion y determinar un puesto afuera de la ciudad que sirviera como de lazareto á fin de poner en observacion á los habitantes de aquella casa.

Hasta ahora no sabemos se haya hecho nada al respecto, solo que sigue custodiada la casa.

¿Sería esto lo suficiente para impedir el desarrollo del mal en caso que él existiera?

No, y mil veces no.

Pues si así fuese, las casas contiguas, el vecindario y el pueblo entero, serian bien pronto víctimas de ese flagelo.

Luego la custodia es ridícula y solo sirve para agravar y aumentar la exaltacion del pueblo.

Procédase inmediatamente como el caso requiere y dése una satisfaccion al pueblo que calme sus justos temores.

Consideramos muy justificadas las observaciones del colega, pero como es muy probable que el tal caso de cólera solo haya existido en la cabeza del facultativo, algo difícillo nos parece que rectifique el diagnóstico, espmiéndose á una sumida de boya en tal caso muy bien merecida.

Anagramas—En Buenos Aires circuló una pequeña hoja con los siguientes anagramas sacados de los nombres de Avellaneda y Alsina.

1 «Avellaneda»
2 «*Nada la vale*»
3 «D. Adolfo Alsina»
4 «*Dn. Aliado Falso*»

Como ven nuestros lectores, del nombre del Doctor Avellaneda se han sacado las palabras de la línea número 2; así como del nombre del Dr. Alsina sale lo que dice la línea número 4.

Buque incendiado—Ayer tuvo conocimiento por un chasque la Capitanía del Puerto, de que en la costa de Santa Rosa se hallaba incendiado el bergantin griego *Marigo*, con cargamento de frutos del país.

Segun parece, el buque habia tenido fuego á bordo desde el dia anterior, y siendo impotentes todos los esfuerzos de la tripulacion para sofocarlo, el capitan se vió obligado á embicar en la citada playa y ganar tierra con su gente, despues de salvar lo poco que se pudo.

La gente del buque incendiado debe estar hoy en nuestro puerto, á cuyo efecto salió ayer una embarcacion para recogerla de la playa de Santa Rosa.

En el Circo—Noches pasadas trabajaban los acróbatas del Circo.

En momentos en que se ejecutaba una de las mas peligrosas suertes de equilibrio, un individuo decentemente vestido y algo alegre, colocado en las primeras filas interrumpia con su actitud y sus palabras altisonantes á los artistas y al público.

En vano se le pedia por muchas personas y hasta por la policía que se moderase; nuestro individuo lo oia todo como quien oye llover.

De pronto, calla la música. Era el *clown* ó payaso que acababa de hacerla cesar y dirigiéndose entonces al director de la compañía, en medio del mas profundo silencio, esclama:

—Sr. Director: Vd. me paga para hacer el papel de bufon y de imbécil, ¿no es verdad? pues bien, ahí tiene Vd. un señor que lo hace de balde.

Una salva de aplausos premió al espiritual payaso por su oportuna ocurrencia y la funcion continuó tranquilamente.

Noticias sobre Bergara y demás—Como ampliacion á la carta de nuestro corresponsal de Melo que publicamos ayer, dándonos cuenta de los movimientos de Palmer, Bergara y demás secuaces en su intentona de matrerear, transcribimos en seguida unos párrafos de correspondencias de Yaguaron, escrita por persona caracterizada:

« Como ya debes saber, Palmer y Bergara se encuentran en la barra del Sarandí con una fuerza de sesenta á ochenta hombres; tienen la intencion de atacar á Artigas.

« La guarnicion y el pueblo de esta villa están en armas esperando á cada momento el ataque.

« Por aquí anduvo Manduca Cipriano convidando gente, y dícenme que vá á incorporarse á ellos con ciento y tantos hombres.»

« Parece que esos *caballeros* tienen tambien el proyecto de mandar asesinar al redactor del periódico *Once de Junio* porque este ha hecho públicos todos sus manejos y pasos, en el loable deseo de que se frustrasen sus intentonas. »

Encorazado—Ayer entró á nuestro puerto el encorazado brasilero *Mariz e Barros* procedente de Santa Catalina.

Sigue para la Asuncion dentro de breves dias.

Cesó el julepe—El Banco Navia continuó ayer en sus operaciones con la mayor tranquilidad.

La confianza en el crédito de ese establecimiento bancario se ha restablecido y consolidado aun mas, si es posible, con la corrida en la que salieron corridos los tenedores de billetes.

¿A que á nosotros no nos dan una *corrida* de esa especie?

La señora Pezzana—Publicamos hoy en la seccion esterior, tomándola de un periódico Madrileño, una sucinta biografía de la eminente artista que arroba noche á noche con su talento al público de Solis.

Los que hayan tenido la ocasion de ver á la Sra Pezzana en *Medea*, *Sor Teresa*, *La dama de las Camelias* y *Los Celos de Lindoro*, podrán apreciar la justicia de los conceptos en que está escrita la biografía de esa sublime intérprete del arte dramático.

Las elecciones en Buenos Aires—Ayer se recibieron en esta ciudad varios boletines de la prensa bonaerense, dando unos el triunfo á la candidatura Mitre y otros á la de Avellaneda.

Por nuestra parte hemos obtenido copia del siguiente telégrama.

Buenos Aires, Abril 16.
(10 de la mañana)

A Tomás Eastman.

Montevideo.

Contesto manifestándole que el triunfo de Mitre se funda en ciento veintidos votos de mayoría en San Juan, San Luis, Mendoza, Santiago, Rioja, Buenos Aires y Catamarca.

Véase ahora el que recibió un diario de la tarde.

Buenos Aires, Abril 16 de 1874.
5 1/4 de la tarde.

Las noticias recibidas de las Provincias, desvanecieron todas las esperanzas de los mitristas.

El Comité Alsina-Avellaneda dará un manifiesto al pueblo dando por terminada la lucha presidencial, y proclamando presidente de la República á Avellaneda.

El comité está todo embanderado, y hace esta noche una gran manifestacion.

El Ministro de la Guerra se retiró hoy enfermo de su despacho.

Hay profunda alarma aquí á causa de un vapor que pasó por Corrientes aguas abajo, á quien hicieron fuego cuando lo avistaron

Se cree sea un buque brasilero.

Que lo entienda Calengo!

Coleccion de leyes—Se anuncia que D. Pablo V. Goyena, está formando y dará á luz así que la haya concluido, una recopilacion de las leyes y decretos de la República.

Trabajos de ese género son de la mayor importancia y utilidad, por cuyo motivo nos apresuramos á imprimir el primer tomo de la Coleccion de Leyes y Decretos de la Administracion Ellauri, que se halla á venta desde hace dias en las oficinas de *El Siglo*.

Aprovechamos esta oportunidad para recordarlo nuevamente al público.

Los Chilenos en Santa-Cruz—Nuestro colega marítimo trae la noticia siguiente:

El Gobernador de Punta Arenas, llegó el dos de Marzo al arroyo de Santa-Cruz, á bordo del vapor *Abtao*.

Hizo desembarcar un destacamento de tropas chilenas á 300 metros de la Capitanía Argentina, construida como se sabe en Diciembre último.

En la Capitanía se encontraba un oficial Bricht y un marinero.

El Gobernador de Punta Arenas declaró al oficial que venia á tomar posesion de esta region en nombre del Gobierno Chileno, pero que tenia órden de evitar todo conflicto.

Inmediatamente hizo construir un edificio de madera para que sirviese de alojamiento al destacamento y á algunas familias que provenian de la penitenciaría de Punta Arenas.

El oficial argentino Bricht tomó pasage á bordo del vapor chileno para Punta Arenas de donde debe venir á uno de los primeros vapores.

MISCELÁNEA

Historias de la historia

XVI

Segunda parte

LEYES—CRÍMENES DEL DESPOTISMO

—Mahometo, el sanguinario Mahometo, que hizo aserrar en Metelin á 300 corsarios y á 500 habitantes del Peloponeso; que mandó dar muerte á 8000 griegos de Chaonia, los cuales se habian rendido á condicion de que sus vidas fuesen respetadas, tuvo rivales en crueldad entre los cristianos.

—Juan Hundaye se complació en ver ejecutar á los prisioneros que habia hecho en la guerra.

¿Quién no recuerda con horror aquel terrible episodio?

—Kinis, el famoso conde de Temeswar, vencedor de los turcos, ordenó que se colocáran unos tablados sobre los cadáveres para dar bailes y aplastar los huesos de aquellos infelices.

* * *

—Pero más cruel, más sanguinario, más feróz que todos estos monstruos de la historia, fué Ulad IV, designado con los nombres de *rey de las estacas*, por unos, y *diablo de la Valaquia*, por otros.

¿Qué ha hecho Ulad para que su funesto nombre haya pasado á la Historia con esos dictados?

Vamos á saberlo.

Su mayor placer consistia en buscar medios ingeniosos para prolongar las agonías dolorosas de sus condenados

Una de sus diversiones favoritas, era la de pasearse entre filas de estacas, en las cuales se retorcian sus víctimas.

Caia un turco en su poder y no le mataba.

Lo primero que disponia era que sus verdugos le desolláran las plantas de los piés.

Una vez hecha esta horrorosa operacion, salaban la herida y despues se la daban á lamer á las cabras.

—En una ocasion en que fueron á su presencia los embajadores turcos, estos se negaron á quitarse los turbantes.

Ulad se enfureció y castigó semejante descortesía de sus enemigos, haciendo que se les sujetasen los turbantes con tres clavos á la cabeza.

—Otro de sus hechos memorables es el famoso banquete de los pobres.

Llamó á todos los mendigos de la Valaquia, les convidó con un opíparo banquete y cuando aquellos desgraciados estaban saboreando los ricos manjares que el soberano les ofrecia, dispuso que fuese incendiada la casa y en sus escombros perecieron los invitados.

—Una espedicion de 400 jóvenes húngaros y transilvanios, pasó á Valaquia con propósito de aprender la lengua del país.

El déspota Ulad hizo que fuesen quemados, sin motivo alguno.

Cada una de estas atrocidades era uno de sus caprichos.

—600 mercaderes de la Bohemia fueron tambien empalados.

—La nobleza de Valaquia no se libró, con todas sus preeminencias, de las furias de Ulad.

Consultados los grandes del reino sobre el número de habitantes que tenian los distritos, no supieron contestar con precision.

El infame Ulad dispuso que fuesen empalados, como los bohemios en el mercado, 500 nobles que desconocian sus deberes.

—Pasaba amenos ratos de estudio—decia—consagrándolos pura y esclusivamente á inventar máquinas para descuartizar con perfeccion; para cocer en hornos inmensos á los reos y para matar niños á centenares, cuyas cabezas eran despues atadas al seno de las madres.

* * *

—Sus hostilidades con Mahometo se rompieron bien pronto.

Habiéndole pedido este el tributo de diez mil ducados y quinientos mancebos, que la Valaquia tenia pactado con la Turquía, Ulad se negó terminantemente y empaló al mensajero del reino vecino.

Detrás de la negativa fué un ejército que invadió la Bulgaria y llegó á la capital, á pesar de una obstinada resistencia.

Cuando Mahometo estuvo á la vista de la ciudad, contempló un espectáculo horrible.

Veinte mil búlgaros estaban plantados sobre estacas y una bandada de buitres roia sus cadáveres, ya despedazados.

El Saltán no pudo menos de exclamar:

—¿Quien há de vencer á ese hombre?

Pero el ejército continuó la persecucion del tigre de la Valaquia y este, acosado de cerca, huyó á la Hungría.

* * *

—En el ataque á Negroponto, efectuado por Mahometo, con trescientos mil soldados y cuatrocientas velas, tomó la ciudad, despues de una heróica resistencia.

Pablo Erizzo, gefe de la ciudadela, se entregó á condicion de salvar su cabeza.

Mahometo no la hizo caer, pero le aserró en dos partes para vengar la pérdida de sesenta mil turcos que perecieron bajo los muros de la plaza.

(Continuará)

ALBUM

Dudo del hombre

Horas de mi dolor ¿porqué el olvido
No os oculta en los pliegues de su manto,
Y si el lloro no vuelve el bien perdido
No se cierra la puerta de mi llanto?

Treinta y dos años nada mas y anida
Aquí en mi corazon el desconsuelo!
Edad para otros de fortuna henchida,
¡Cómo huyes de mí, lleno de duelo!

Ayer la sociedad á manos llenas
Sobre el réprobo el bien acumulaba
Y sobre mi niñez, de amargas penas,
Sus eléctricas nubes desataba.

Y cuando de placer se estremecia
Entre el fausto y deleites el infame,
Yo sobre el mar de la escasez, sin guia
Bogaba en mi bajel sin infamarme.

Por eso es que del hombre la justicia
Es justo que circundo mi cabeza,
Que tienen las virtudes su primicia,
Sus lauros inmortales la pobreza........

Mas veo que se aleja silenciosa
Mi esperanza en suspiros deshecha
Y que marcha mi planta presurosa
Al término cercano de la vida........

.... ¡Ah! no quiero pensar en mi amargura
Que es la vida mortal una quimera,
Yo creo el mas allá de la criatura,
¡Miserable de mí, si no creyera!—

Yo no dudo de tí, Señor, tú existes,
Bien me lo dice el pensamiento mio
Esta certeza de que al alma vistes
La que trae á mi frente el desvarío.

Yo no dudo de tí, dudo del hombre,
Que, próximo á caer en el abismo,
No hay delito ni pena que lo asombre
Ni dolor que le arranque su egoismo.

Pero si al fin á la virtud un trono
En la tierra le dá, ó le presta abrigo,
¡Progenie de Cain, yo te perdono!
Mas si triunfa el infame, te maldigo.

M. Bahamonde.

A Cupidito

(El de la Tribuna)

Perichon, hoy con sorpresa
hé visto tu relacion
en un periódico impresa....
¿qué te pasa, qué te pesa,
quién te pisa, Perichon?

Justo es que el ataque emprendas:
me hace reir, no me enfada....
¿porqué mientes á sabiendas,
si no has entrado en mas tiendas
que en las que venden cebada?

Rimador de pacotilla,
que, dando gato por liebre
desfiguras á Hermosilla!....
¿escribes sobre una silla
ó escribes en un pesebre?

¡Cronista de Carnaval,
rapsodista mercenario,
no critiques.... no hagas tal....
en nombre de la moral
y en nombre del Diccionario

Pues para hacer objeciones
y entrar en estos belenes,
se precisan condiciones;
el talento y las razones
que tú finjes y no tienes.

Changador de poesía!
usurero de dislates,
calamniador de Talía!
calla!.... que la pluma mia
desprecia tus disparates!

E. P. B.

CAMPO NEUTRAL

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 314 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178.

s6-perm 52

¡¡Asombrosa rapidéz!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera.

s11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlo Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129.

m21-perm

SOLICITADAS

Sres. Redactores de *El Siglo*.

Muy Sres. mios: Dígnense Vds. dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á lo siguiente; favor que les agradecerá íntimamente este su S. S.

Manuel Montalao.

AL SR. D. JORGE COGUMANDI Y GLONFZERLINKA

Señor: con profundo dolor me veo obligado á tener que pedir á Vd. tenga la bondad de desistir de su infame é inútil tarea de proferir en la sociedad palabras injuriosas á mi dignidad de caballero.

Señor: es muy sensible para una persona de su avanzada edad, tener que darle un jóven lecciones de urbanidad y respeto.

D. Jorge, creo que si Vd. reflexiona, como es de su deber, no dejará de comprender que en el desagrado que tuve con su sobrino por cobro de pesos, en nada tiene Vd. parte ni directa ni indirectamente, por cuya razon no le concedo el derecho de inmiscuirse en nuestros asuntos; y mucho menos desde que nosotros estamos conformes, con bastante perjuicio de mis intereses, costándome mas de 400 pesos.

No le contesto con las insolencias que Vd. emplea para conmigo por tres razones, y son:

1.º Por no ser de carácter insultante.

2.º Por el respeto que me veo obligado á guardar para con la sociedad.

3.º Y último, por no manchar las columnas de un diario con palabras soeces.

Sin mas, espero que Vd. se moderará en lo sucesivo y dispondrá como siempre de este su S. S.

Manuel Montalao.

S/C. Aguada, Abril 16 de 1874. 2095

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Abril 16 de 1874.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes	59	p% de su valor
10,000 »	idem idem	59	»
10,000 »	idem idem	59½	»
30,000 $			

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 acc.	al contado	30	$ cada una.
200 idem	para fin de mes	31	»
300 acciones.			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

Despues de la rueda se presentaron compradores de Deuda Interna 2.ª série para fin del mes á 59% y no hubo vendedor.

Del Fomento Territorial se vendieron 200 acciones para fin de mes á 31 $ cn. y algunas otras al contado á 30% id. id.

DESCUENTOS

Continúa la poca liberalidad en las operaciones de descuento.

Ayer y hoy se descontaron algunas cantidades sobre conformes á 1% y vales ó letras de 1% á 1¼ p% mensual.

GIROS

Se calculan las cantidades giradas durante la quincena sobre, Lóndres, en 210,000 $ á 51%, 51⅛ y algo á 51¼ d.

EXPORTACION.

Ya puesto en prensa ayer nuestro diario tuvimos conocimiento de las siguientes ventas de frutos:

Cueros vacunos secos—Los Sres. Guerra y Lapuente vendieron 6,000 cueros procedentes del Salto y de la Concordia al barrer é incluyéndose el 5 p% de cueros pesados libre de anchos, á 7,90 despachado.

Los Sres. Sanguinetti y C.ª realizaron igualmente otra partida de 3,000 de la Concordia con 5 p% de pesados á igual precio despachado.

Lanares—12 fardos pieles de la estacion á 10 cts. lb. en barraca

IMPORTACION

Azúcar—Los Sres. Marini y C.ª realizaron ayer por un buque de Marsella, 1,000 barricas azúcar refinada seca y 700 idem hoy al precio de 2,70 arroba despachada.

Por «Jeannette» de Amsterdam, vendieron entre ayer y hoy 400 barricas del mismo dulce á 2,70 cts arroba despachado.

Fariña—Se han continuado hoy los detalles de este artículo á los precios de 0,10 cts. arb. por la de Santa Catalina y 1310 cts. arb. por Porto Alegre.

Yerba—Con procedencia de Paranaguá se vendieron:

140 tercios marca Dorotea, á 2,35 cts. arb. despachado; 20 id. id. Ildefonso, á 2,60 cts. id.; 90 id. id. Novo Britos, á 2,50 cts. id.; 20 id. id. Quito, á 2,55 cts. id.

Con procedencia del Paraguay una pequeña partida á 65 arb. despachado.

Caña—Por un buque de Pernambuco 20 pipas á 81$ los 500 litros despachado.

Cohetes—La partida que ayer avisamos se estaba detallando á 1350 en este renglon, eran 270 bultos que fueron todos colocados.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 16.

Salto el 14 del corriente, vapor nacional «Vesubio» de 210 tons., cap. M. Reinante con 19 pasageros á Mora y Pombo; con—á Eduardo Gomez 2676 cueros vs. secos, 3 fardos cueros lanares, 1 fardo cerda, á Guerra y Lapuente 916 cueros vs. secos, 5 fardos cerda, á C. Ackerley 15 pipas grasa, á C. Smith y Ca. 443 cueros vs. salados, 34 id. nonatos id., á Cardozo y Ca. 1 cajon plumas, á Irisarri y Ca. 1 caj. quesos.

Mercedes el 12 del corriente bergantin goleta español «Presidente,» de 181 tons., capitan Rafael Ruiz, con 10 de tripulacion, á Salterain Ayala y Ca. con 153,881 kilos carne.

Marsella el 11 de Febrero, barca italiana «Djanganno,» de 456 toneladas, cap. José Porro con 12 de tripulacion, á C. Garet con 1.0,138 baldosas, 25,000 ladrillos, 10,310 tejas, 5,000 id. de caballete, 300 barricas tierra romana, á Marini y Ca. 1,000 barricas azúcar refinada, á la órden, 100,000 baldosas, 25,000 tejas, 1,880 id. de caballete, 200 barricas azúcar refinada, 100 bordalesas vino tinto, 65 cajones baldositas, á P. Thevenin, 30 tacos tapones, á Trabucatti y Ca. 7 cajones cerraduras.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 15 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto,» de 350 toneladas, capitan Morso con 126 pasageros, á A. Lapierre con—á Correa hijo 31 bolsas lana, 297 cs. vs. secos, á Suarez 21 atados cueros, á Demarchi hnos. y C.ª 4 cajones estracto de carne, á la órden 2 cajones mercancías, á R. y A. Schalho 61 cajones idem.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 15 del corriente, vapor inglés «Saturno» de 600 toneladas, capitan D. Magnasco con 180 pasageros, á M. L. Barreto y C.ª con—á M. Torres 1 cajon mercancías, á Belmen y Ga. 10 idem idem, á A. Piaggio y C.ª 4 fardos y 1 casco idem, á A. Donaglio 12 cajones vino, á la órden 80 barriles vinagre, á Bemberg Heimendahl y C.ª 8 cajones mercancías.

Malvinas, vapor aleman «Greenland,» á Moller y C.ª, con aceite de ballena.

Cádiz, bergantin italiano «Rolando,» á Sívori y Schiafino, con sal.

Londres el 9 de marzo, con escala en Amberes, Havre, Lisboa y de Rio Janeiro el 10 del corte., vapor inglés «Tycho Brahe,» á C. H. Horne con carga general y 25 pasageros.

Santa Catalina, vapor encorazado brasilero «Mariz é Barros.»

Mercedes el 12 del corte., polacra goleta española «Odila,» de 118 tons., cap. J. Casanovas, con 10 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con carne.

Paranaguá, bergantin goleta nacional «Pepa Larravide,» á J. Cibils é hijos, con yerba.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las trasferencias del referido Empréstito.

Montevideo, 17 de Abril de 1874.

Por órden de la Junta de Crédito Público,
Cárlos L. Muñoz, secretario adjunto.

a17 3

Comisaría General de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el Lunes 20 del corriente á la una de la tarde, para la compra de 7,000 *metros de bayeta de dos frisas*.

Los licitadores deben sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

Por autorizacion
Nereo P. Montero, Oficial 1.º

a15-4

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Habiéndose anulado por el Superior Gobierno el acto de elecciones verificadas el 23 de Marzo último para el nombramiento de habilitado de viudas y menores del ramo militar, y ordenándose que se proceda nuevamente á practicarlas, el que suscribe, competentemente autorizado, convoca por el presente á las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores, para el dia 20 del corriente en la oficina del Estado Mayor General, en donde estará instalada la mesa desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se cerrará la votacion con las balotas que se hubiesen presentado.

Los votos se prestarán personalmente en balotas firmadas por el interesado ó un tercero en su nombre mediante *carta poder autorizada por un Escribano y dos testigos*, quedando en esta parte sin efecto el aviso publicado con fecha de ayer, que exigia poder en forma.

Si el escrutinio no pudiese verificarse el dia señalado, se transferirá para el siguiente á las mismas horas, tomando la mesa en presencia de los votantes las precauciones convenientes.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a17-6 *Constancio Rocage.*

Aviso de Policía

Han sido encontrados por el Comisario del Pantanoso una yegua overa y un potrillo moro.

Los que se consideren con derecho á ellos pueden presentarse á reclamarlos, pues les serán entregados justificando su propiedad.

Montevideo, Abril 16 de 1874.

a17-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Llámase á propuestas para la confeccion del vestuario de invierno, del personal de Policía compuesto de las prendas siguientes:

Vestuario de infantería

595 (Quinientos noventa y cinco) morriones.
595 (Quinientas noventa y cinco) blusas de paño.
595 (Quinientos noventa y cinco) pantalones id.
415 (Cuatrocientos quince) capotes idem.
595 (Quinientas noventa y cinco) polainas de brin.

Vestuario de caballería

217 (Doscientos diez y siete) kepíes paño azul.
217 (Doscientas diez y siete) blusas de idem.
217 (Doscientas diez y siete) bombachas de idem.
217 (Doscientos diez y siete) ponchos id. id. cuello y vivos azul.

El vestuario deberá ser en un todo conforme á los modelos que existen de muestra en la Gefatura y del paño que acompaña esos modelos, á excepcion de los capotes, que deben ser de paño gris, cuello azul, segun la muestra.

Las propuestas, que se admitan por el todo ó parte del vestuario, serán abiertas en presencia del Señor Gefe Político y el Escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 30 del corriente Abril á las doce del mismo en punto, las que serán elevadas á la aprobacion de Superior Gobierno.

El vestuario debe ser entregado á los *cuarenta dias*, contados desde la aprobacion de la propuesta mas ventajosa, y su importe será abonado *al contado*, en el acto de ser recibido el vestuario á satisfaccion del Superior Gobierno.

a15-13 *R. Irigoyen*, Oficial 1.º

El que se considere con derecho á una vaca rubia, de tropa, se presentará en este Departamento á reclamarla dentro del plazo de seis dias, pues justificando su propiedad le será devuelta.

En el caso de no presentarse en el plazo señalado, y en atencion á que la vaca es muy chúcara, se procederá á su venta con asistencia del Teniente Alcalde del distrito.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a16-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Montevideo, Abril 14 de 1874.

Se llama á propuestas para proveer la manutencion de los presos del Crimen que existen en la Fortaleza del Cerro, en el cuartel de Dragones y casa Central, y la de los presos del Juzgado Ordinario y Policía que existen en el mismo Departamento.

Las propuestas se admitirán por el todo de la proveduría ó separadamente, por la de los presos que existen en las distintas cárceles. Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente mes, en el despacho del Gefe Político y ante el Escribano Público, á las 12 en punto de ese dia y deberán ser presentadas con arreglo al pliego de condiciones que existe á la vista de los proponentes en la oficina Central.

La manutencion se compondrá de:

Al almuerzo: 1 libra carne, 1 pan de 4 onzas, ½ onza tocino, arroz ó fideos, 1 onza verdura y especies la necesaria.

A la comida: las mismas cantidades del almuerzo, debiendo el contratista dar antes del almuerzo café por la mañana, en proporcion de 1/6 onza café y 1/3 de azúcar por racion y una galleta.

Siendo por cuenta del proveedor la conduccion y entrega de la manutencion en los puntos donde existen los presos.

El importe de la manutencion será abonado mensualmente por la caja de Policía á la presentacion de las cuentas, que deberán presentarse con el V.º B.º de los respectivos jueces del Crimen.

a12-16 *Ramon Irigoyen*, oficial 1.º

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

Concluyendo el 30 del corriente el plazo acordado por el Superior Gobierno para efectuar el contraste anual de pesas y medidas, se previene á los que aun no han presentado las suyas, y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores, arquitectos, repartidores de pan y demás gremios del comercio, que, pasado dicho término se, harán efectivas las multas en que incurran los morosos.

a12-16 *Los Contrastadores.*

Comision de Salubridad

Es prevenido á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses, contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f.28-3 meses. *El Secretario.*

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que están detalladas las obras que se han de construir estarán de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se vá á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano asatisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente el dia 20 de Abril próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m31-16

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion superior llámase á propuestas para las reparaciones ordenadas de los pisos de la parte alta del Mercado Principal, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion General.

Las propuestas serán estendidas en papel sellado (2.ª clase) y se presentarán cerradas en la secretaría de esta oficina hasta el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

a15-11 Por autorizacion, *Julio Lenoble.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Funciones
DE LA COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA
Dirigida por la eminente Actriz
Sra. PEZZANA DE GUALTIERI

Para el sábado 18 de Abril
5.ª de abono

ADELASIA ED ALERAMO
ó sea
Il Falconiere di Pietro d'Andena
Drama en 4 actos.

A las 8.

Para el domingo 19 de Abril
6.ª de abono

Por la misma compañía se pondrá en escena el afamado drama en 6 actos:

MARIA JUANA
LA HIJA DEL PUEBLO

En cuya ejecucion tanto se distingue la Sra Pezzana.

Nota—Sigue abierto el abono para las funciones restantes.

Los trenes de la Union y Central saldrán diez minutos despues de la funcion.

Grandes bailes de máscaras
Y PARTICULAR

EN EL ESPACIOSO SALON «JUVENTUD MONTEVIDEANA»
Calle 18 de Julio, 287 (antigua Cancha Valentin)

El Sábado 18 y Domingo 19 del corriente, tendrán lugar en este Salon dos suntuosos bailes.—Entrada para caballero $ 1. id. para Señoras y Señoritas gratis.—Empezará á las 10 de la noche y concluirá á 3½ de la mañana.

REMATES

Madero y Boyer

Si alguno tiene dinero
Si hay plata
Si pueden disponer de ella
Sin ajustarse la barriga
Entonces tendrá lugar el remate
Pero si la cosa anda delgada
Si se piensa en precaverse
Si se duda de la situacion
Y si aguardan á la época en que el oro llueva
Entonces no habrá remate y daremos fiasco

Decimos esto franca, lealmente porque el caballero que ha tomado un pedazo de tierra á los propietarios del *Pueblo Abayubá* nos ha dado órden para que vendamos bien ó mal una cantidad de solares, por lo que le ofrezcan ó el todo del terreno adquirido.

Si nuestro comitente pagó mucho ó poco esto á nadie le importa, ni cumple á nosotros participarlo.

Como rematadores por cuyo intermedio se pretende efectuar una transaccion de tierras, basta que invitemos al público á comprar solares, *á cualquier precio* en el precioso pueblo de Abayubá.

Como el interesado nos ordena *bombo*, no obstante que la tirantez del momento se opone á esto, nosotros salvando nuestra responsabilidad sobre el éxito, invitamos al público á que asista al Remate.

EL DOMINGO 19 DE ABRIL
Á LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Habrá en la localidad, carne con cuero, buen almuerzo, aire fresco, música y demás necesario.

EL FERRO-CARRIL LLEVARÁ GRATIS

á todo el que quiera transportarse hasta allí, partiendo de la estacion Central á las 12 en punto. Los boletos los encontrarán en la estacion.

NOTA.—Entra una casita bonita y cómoda en la balada. 2821-a11-8

Por el mismo

De una buena finca, moderna—Calle Gaveto esquina Lavalleja—Con un terreno lindero al fondo—12% frente por 35 la casa—12% por 20 el terreno.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á todo precio y sin retirar lote, la finca arriba mencionada, consistiendo en 7 piezas, 1 mas para sirvientes, cocina, despensa, jardin, aljibe, 2 patios de piedra mármol, pintada toda al fresco, pisos de pino de tea y mármol tambien los pisos de la casa.

Dista 1 1/2 cuadra de la calle del 18 de Julio y 25 varas de la de Lavalleja.

Los interesados pueden ir á verla: es una cómoda casa, recien edificada, los pintores están todavía concluyendo las pinturas de las puertas y ventanas.

Se venderá la casa con el terreno ó sin él á satisfaccion de los interesados. 2850-a11-8

J. Favaro y Perera

De un solar con edificio—Venta para pago de una hipoteca—Situado en la calle del Cuareim n. 210, entre Maldonado y Durazno de la propiedad de la señora doña Ana M. Bichi.

El domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá el solar arriba espresado y compuesto de 12 % varas de frente por 37 % de fondo con varias piezas de material con empedrado pago, escritura de primer órden, para mas pormenores en casa de los rematadores Cámaras n. 79.

Recomendamos tan brillante ocasion para hacerse dueño de un buen solar por poco dinero. 2833-a14-6

Nicolás Santiñaque

Importante de cuatro solares, en la Aguada, calle de Colombia, entre las calles de Yaguaron y Ejido, compuestos del modo siguiente: los tres primeros se componen de 8 1/3 varas de frente al Sud por 35 de fondo y el último de 15 varas de frente por 32 de fondo; cuyos solares se hallan en la localidad mas pintoresca de la Aguada, pues basta con decir que quedan á una media cuadra distante del tren-via al Paso del Molino, á 2 1/2 cuadras del hermoso jardin de la Plaza General Flores y cerca de la Plaza de frutos del país, y á mas de estas comodidades tienen empedrado pago.

El Domingo 19 corriente, á las 5 de la tarde se han de vender dichos solares á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de quien corresponde. Para mas pormenores, calle del Muelle Viejo, núm. 30; de 5 á 11. 2919-a.15-10

Valdez Piris y C.ª

Grande é importante de mercaderías. En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert y ca., calle de Zavala nº. 79.

HOY Viernes 17 del corriente mes de Abril, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas y cuyo estenso detalle omitimos por su gran estension.

Al mismo tiempo—Un rico surtido de bordados, géneros de vestido y artículos de novedad.

2811—ab 11-6

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de la confitería de la Libertad, calle Ibicuy núm. 73.

El mártes 21 del cte., á las 12 en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de dicha confitería, consistiendo en un surtido completo de dulces de todas clases, pastillas de goma, grageas, cartuchos, cajas finas, cambotieres etc. etc. 4 ricas mesa de billar con todos sus útiles, mesas de mármol con sus piés de fierro y madera, bancos, sillas, cuadros espejel, un surtido completo de licores, raspail, kermann, chartreuse, anisette, vinos vermouth de Turino, asti superior, coñac, bitter, licor surtido, ajenjo, ginebra y otras muchas clases, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de dicho establecimiento en total ó en parte podrán apersonarse á nuestra casa calle de los 33 núm. 136, antes del dia fijado para la verificacion del remate, pues tenemos órden terminante de su dueño de venderlo lo mas breve y á condiciones ventajosas.

3000-a17-1

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

HOY viernes 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo.

2818-a.11-6

Por el mismo

De una diligencia—En la caballeriza del señor Elola calle de los Andes.

El Miércoles 22 del corriente, á las 4 de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, una diligencia con todos los arreos en buen estado, conocida por la «Esperanza del Sauce.»

Los interesados pueden ocurrir para verla á dicha caballeriza. 2913-a11-6

Gerardo Moratorio

En su casa, calle del Rincon, núms. 128 y 130.

HOY viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se venderá un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 3012-a17-1

Reissig Rodriguez y C.ª

JUDICIAL

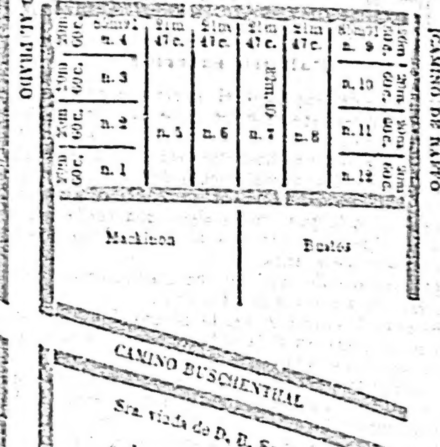
Importante de terrenos frente al Prado por el camino de Buschenthal.

El Domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde, á dinero de contado, venderemos por órden del señor Alcalde Ordinario los terrenos pertenecientes á la testamentaría del Sr. D. Bernardo Susviela, segun el cróquis que estampamos al pié.

Estos terrenos que lindan con las mas hermosas quintas de Montevideo y próximos al paseo del Prado, están llamados á ser el verdadero Recreo del pobre y rico. Los solares en que están divididos pueden por sus proporciones estar al alcance de todos.

Se recomienda puntualidad en la hora indicada, pues se venderá á todo precio.

Las banderas indicarán el terreno y los solares estarán debidamente marcados para que cada uno tome el que le plazca.



2903-a14-5

Benito Lusiardo

Importante de una platería y joyería.—En la calle 25 de Mayo, 395; por conclusion de negocio y por ausentarse su dueño del país.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se venderán á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de dicha platería y joyería, consistiendo en un completo surtido y joyas de todas clases que se hallarán á la vista. 2799-a10-7

Olivera y Silva

En el depósito Caparro Principal.—De 18 cajones cerveza alemana.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicha cerveza con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 2932-a14-3

J. G. Previtali

De un lindo terreno en el camino de Suarez, en los terrenos de la testamentaría del General Reyes, lindando con la casa del Sr. Latorre, y frente á la quinta del Sr. Villarnobo.

El Domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y por órden de su dueño, un lindo terreno compuesto de 50 varas de frente sobre el camino de Suarez, por 128 de fondo perfectamente situado, con un montesito de árboles de naranjo.

Este solar marcado en el plano con el núm. 2, debe llamar la atencion de quien desee hacerse de una linda quinta.

No mas agregamos sobre el particular, y solo pedimos al público no falte á este importante remate.

2.72 a9-10

Por el mismo

DE LOS LUJOSOS MUEBLES, CON CINCO MESES DE USO, QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON RAMON VIÑAS, calle de las Cámaras, número 35, por ausentarse dicho señor del país.

El miércoles 22, á la 1 en punto, se dará principio á la venta de estos riquísimos muebles, á saber:

SALA

1 juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas, tapizado en riquísimo brocato amarillo con sus fundas, 1 elegante mesa de toilet con espejo y mármol, de palo de rosa, 4 galerías doradas con cenefas de brocato de seda y cortinado blanco, 1 riquísimo espejo ovalado, 1 rico piano de Walker con su taburete, riquísimos floreros de porcelana, Sevres y bronce, 1 alfombra de tripe de Bruselas, 1 alfombrita, 1 araña de cristal con 4 luces, salvaderas, etc.

ANTESALA

1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 mesita de id. con mármol, 1 juego tapizado en brocato verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 riquísimo espejo ovalado, 2 galerías con cenefas, haciendo juego con los muebles, lámpara de kerosene, floreros, tintero de bronce, etc.

DORMITORIO

1 rica cama de jacarandá con esculturas, elásticos, colchones, almohadones, 1 rica colcha, 1 elegante corona de jacarandá con cenefa y colgadura, 2 mesas de noche de jacarandá con esculturas, 1 rico lavatorio de id. con id., 1 juego de lavatorio, 1 juego de baldes para id., 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 divan y 2 sillas tapizadas en reps de seda, 1 alfombra tripe etc. etc.

CUARTO DE VESTIR

1 rico ropero de jacarandá con espejo y esculturas, 1 cómoda tocador con espejo, 1 mesita de id. de juego, 1 cuadro, 6 sillitas esterilla doradas, 2 candelabros cristal, 1 alfombra de tripe, etc. etc.

2º APOSENTO

1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 juego id., 1 juego baldes para id., 1 mesa de noche, 1 cama jacarandá, colchones, elástico, colchas, almohadones, 1 corona con colgadura, 2 sillitas, todo de jacarandá, 1 alfombra.

3er. APOSENTO

1 cama fierro, 2 jergones, 1 colchon, almohadas, almohadones y colchas, 1 mesa de noche, sillas esterilla, 1 sofá, 1 percha, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA

1 máquina de coser, 1 mesa para cortar, 1 divan, sillas, perchas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO

1 tina de baño.

DESPENSA

Cantidad de botellas de aceite y varias menudencias.

COCINA

1 fogon económico francés, mesas de pino, batería de cocina, etc. etc.

COMEDOR

1 juego de comedor de roble, compuesto de 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 reloj, 1 canasta cristal, 1 jarra composicion para agua, 1 juego de porcelana de mesa, 1 juego de cristales, 1 juego de cubiertos de plata para mesa, 1 juego de 4 piezas composicion para té, 1 juego de porcelana para id., juegos de bandejas, 1 timbre, máquina de café, 1 aceitera composicion etc., 1 filtro para agua, 1 estera, tiras de alfombra, etc., 2 cueros uno de Leon y uno de aguara; coleccion del «Nacional» desde el año 1835 hasta el de 1846.

PATIO—Varias jaulas con pájaros.

Se venderá tambien ropa de cama, manteles y servilletas.

Invitamos á las personas de buen gusto á que visiten la casa magníficamente puesta que estará en esposicion desde el dia anterior al del remate.

2851-a11-10

Miguel de Pino y C.ª

11 solares frente á las importantes calles de Sierra, Cerro-Largo, Orillas del Plata y Yaro.

6 solares frente á la hermosa y ancha calle de Sierra, localidad muy pretendida.

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos estos importantes solares cuyas áreas son:

Núm. 1. Esquina Orillas del Plata frente á la de Sierra, su frente mts. 12.90 por mts. 22.35 de fondo, área en varas, 402.92.

Núm. 2. Calle Sierra, frente mts. 12.90 por metros 27.40, área en varas, 481.93.

Núm. 3. Calle Sierra, frente mts. 12.90 por metros 45, área en varas, 561.13.

Núm. 4. Calle Sierra, frente mts. 12.90 por metros 27.45, área en varas, 479.60.

Núm. 5. Calle Sierra, frente mts. 12.90 por metros 32.35, área en varas, 558.69.

Núm. 6. Calle Sierra esquina Cerro-Largo, frente mts. 12.93 por mts. 12.95, área en varas, 637.30.

Núm. 7. Orillas del Plata, frente mts. 11 por metros 35.50, área en varas, 529.21.

Núm. 8. Orillas del Plata, esquina Yaro, frente mts. 11 por mts. 35.50, área en varas, 529.21.

Núms. 9, 10 y 11. Yaro, cada uno, frente metros 11.833 por mts. 32, área en varas, cada uno, 313.63.

La calle de Sierra, que une el Cordon con la Aguada, cada dia aumenta su importancia con los nuevos edificios que se construyen; estos solares lindan con la quinta de Herrera, y están ubicados en la parte mas elevada y pintoresca del terreno. Visiten la localidad antes del remate. Para otros informes, en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 2836-a11-8

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259.—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad, y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es además la única que le queda á Montevideo pa-

ra continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y expósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sur.

¿Qué le falta para esto?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua; con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias atracando á los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Tusen por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándolo á su beneficio despues de cierto número de años; despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único paraje en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso é importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente. 2412-m24-

Emilio Castellanos y C.ª

IMPORTANTISIMO DE MERCADERIAS

Por liquidacion de la casa de los señores Mac Lean Bohm y C.ª—En su casa, calle Sarandí, n. 133 y 135.

HOY viernes 17 de Abril y dias siguientes, á las 12 en punto, procederemos á la venta, sin retirar lote, de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion definitiva de negocio

Liquidacion completa de la casa de los Sres. Mac Lean Bohm y C.ª

2809-a10-

Ricardo Sienra

JUDICIAL

De una valiosa propiedad en la ciudad de la Colonia del Sacramento—Perteneciente al Sr. D. Teófilo Pereyra para pago de una hipoteca á favor del Banco Union, [illegible] teca á favor del concurso del Banco Union. La propiedad está situada con 50 varas de frente á la calle de Montevideo por 50 varas á la calle de Rivadavia formando una preciosa esquina. El terreno está tasado en la cantidad de 5,534$ 10 cts. Albañilería, paredes, azotea, cercos, techos, etc. tasado en 3,598$ 55 cts., de modo que el todo está tasado en la cantidad de 9,132$ 65 cts. m/c. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en la Colonia sobre el mismo terreno. Este remate por ser una gran pichincha, por sí, se recomienda á todos los especuladores quedan invitados para el miércoles 22. Para mas informes ocurrir al escritorio del rematador calle Maciel 65, ó en la Colonia al Sr. D. Francisco Gibbs. 2888-ab14-8

Por el mismo

ESPLENDIDO É IMPORTANTE REMATE

EN EL CORDON

De tres lindos solares, especiales por la posicion; cuatro frentes: uno á la calle de Cármen por donde pasa el tren-way Central; otro á la calle de la Colonia; otro á la calle de Sierra y el otro al naciente de la calle del Cármen. No hay terreno mas bien situado ni mas pintoresco.

El domingo 19 del corriente, á las tres de la tarde en punto, se venderán á la mayor oferta y al contado, los tres solares ya mencionados, del modo siguiente: SOLAR N.º 1: Con frente al naciente de la calle del Cármen, frente á la misma y frente á la de la Colonia, por consiguiente tres frentes, y forma una área total de 451 varas 54 cts. cuadradas. SOLAR N.º 2: Dos frentes, calle de la Colonia y calle del Cármen, área 417 varas 73 cts. cuadradas. SOLAR N.º 3: Tres frentes, calle de la Colonia, calle Sierra y calle del Cármen, y forma una área de 515 varas 01 cts. cuadradas.

Los solares estarán el dia de la venta divididos.

El cróquis se dará en los carteles de costumbre.

La importancia que tienen estos solares, es mas que suficiente para que llamen la atencion de los especuladores.

Por mas pormenores, escritorio del rematador, Maciel, 65. 2922-a15-5

Ruano y Gomensoro

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Paraje saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahía
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre.
Pues la venta es
AL MAS ALTO PRECIO
Y el pago á plazos.

EL [illegible] del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 2633-a1º

Por el mismo

De cascos vacíos.—En las Rampas de Capurro, Herrera y en el depósito Yrigaray.

El lúnes 20 á las 12 en punto se venderán á mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Los cascos vacíos que existen en dichas Rampas y en el depósito Yrigaray y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de la Alcaldía fecha 6 del corriente y que se consideran abandonados segun el artículo 237 del Reglamento de Aduana.

La venta empezará por las Rampas. 2847-a11-6

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE MUEBLES—Nuevos y usados, cigarros habanos, cuadros al óleo, platinas y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 80.

HOY viernes 17, á las 11½ en punto se dará principio á la venta y á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de, Sala—Aposentos—y Comedor, de cuadros al óleo, platinas, cigarros habanos, cristalería surtida y de gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 3 en punto—Un armazon con vidriera para almacen, un mostrador etc. 2873—a12-5

Por el mismo

DE 55 CUARTEROLAS VINO SECO

En el depósito Herrera n. [illegible]

A todo precio, por liquidacion.

HOY viernes 17 á las 12¼ en punto, se venderán á la mas alta postura por liquidacion de factura, en lotes al gusto de los compradores, 55 CUARTEROLAS VINO SECO DE MÁLAGA. 2939-a14-3

Por el mismo

De varios artículos, por comiso, en el despacho de la Aduana.

HOY viernes 17, á las 11½ en punto, empezará la venta, á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por comiso, de lo siguiente:

126 metros terciopelo negro, 22 docenas penachos de plumas, 15 metros gró, 11 piezas cinta id., 14 gruesas anteojos para el polvo, 12 docenas cepillos para los dientes, 12 peines carey, 50 docenas anillos negros, 1 gruesa botones de nácar para puños, 12 docenas cadenas cortas de seda, 5 floreros chicos, 12 frascos específicos contra el cólera y 21 tarros atun.

Para los zapateros: 64 pares botines con elásticos para hombre. 2938-a-11-3

Por el mismo

Importante de azúcar terciado y líquidos

AL MAS ALTO POSTOR

En los depósitos Herrera y Capurro

El Mártes 21, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y en lotes al alcance de todos, de

226 barricas azúcar terciado.
250 cajones champagne.
350 « schnapps.
400 « vinos finos de Burdeos.

Recomendamos á los dueños de Hotel, Confiterías y á los particulares la asistencia á este remate, pues los vinos de Burdeos son de primera clase.

En seguida—A cinco meses de plazo y en depósito.

30 cajones 3,000 cigarros hamburgueses de varias marcas. a16-8

Alejandro R. Alvarez

AVISO AL PUBLICO

La casa calle 25 de Mayo núm. que debia haberse vendido el juéves 16 del corriente, ha sido vendida particularmente el dia 11, es ese el motivo de haberse retirado el aviso. 2960-a16-3

J. P. Romaña y C.ª

Importante de una casa calle de San José n. 150, entre las de Rio Negro y Queguay.

HOY viernes 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, esta magnífica finca edificada en terreno de 11 1/4 varas frente al Sud por 25 varas fondo, compuesta de 9 espaciosas habitaciones, cocina, despensa, letrina, algibe y demas oficinas, con dos patios y zaguan embaldosado de mármol, y con caño maestro.

Dicha casa linda por el Este con D. Tomás Alvarez, por el Norte con D. Juan G. Sienra y D. Vicente Latorre y por el Oeste con D. Victoriano Espino—Su construccion es de los mejores materiales y sus títulos de primer órden, produciendo un lucrativo alquiler que compensa altamente el capital que representa. 2943-a15-3

Fernando Gonzalez (hijo)

Importantísimo de una fraccion de terreno inmediata á los «Pocitos».

El domingo 19 de Abril á la una en punto de la tarde se venderá indispensablemente á la mas alta oferta y dinero de contado, una fraccion de terreno compuesta de 67 metros 25 centímetros de frente á una calle pública y 252 metros de fondo, propiedad de la sucesion de don Benito Rivero y lindando con las hermosas quintas de los señores Bujarro, Cibils y Pereyra, conteniendo ademas un magnífico plantío de árboles frutales de superior calidad.

Esta venta se practica por órden de los apoderados de la citada sucesion, quienes están dispuestos á vender por cualquier precio y sin retirar lote.

Los títulos son inmejorables y pueden ser examinados en la escribanía de la 1.ª Seccion. Para ver el plano en las Piedras, casa del Rematador.

La venta se efectuará en el mismo terreno. 2919-a16-4p.

Rosell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas é inglesas, por órden exclusiva de una casa introductora francesa.—En nuestra casa, Misiones, 160.

El viernes 17 de Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta, sin reserva, de un brillante surtido de merceria inglesas y francesas, recientemente introducidas. El gran detalle por los carteles de costumbre. 2810 a10-4

Por el mismo

De mercaderías en la casa calle Misiones 160.

El lúnes 20 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras. 2973-a16-4

Por el mismo

De averias.—En la Aduana.

El lúnes 20, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cuatro cajones mercaderías averiadas, por cuenta de quien corresponda y con permiso de la Colecturía general; el detalle es como sigue:

1 cajon camisas para hombre,
2 id. flores artificiales.
1 id. sombreros para señora. 2972-a16-4

Por el mismo

Importante de mercaderías—En la casa introductora del Sr. D. Pedro Viladecants y C.ª—Calle de Ituzaingó nº 160.

El Miércoles 22 y Juéves 23 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas y alemanas, recientemente introducidas. 3001—a17-6

AVISOS FÚNEBRES

†

MIGUEL IRIARTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Abril de 1874.

—Enrique Iriarte, padre, Manuela Perez de Iriarte, madre, hermanos, hermanos políticos, y demás deudos del referido finado, invitan á las personas de su relacion para el funeral que tendrá lugar en la iglesia de los Ejercicios el 18 del corriente, á las nueve y media de la mañana.—Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Juan D. Jackson—Goldo con Pizzaloi—Iraztorza con Curbelo—Ignacio María Oribe—Clara E. de Jackson—Espalter con Bouterilain—Rosende con Casas—Ochoteren con Cabrera—Camacho con Caramburu—Rebollo con Laré—Perez con Aróspide—Margarita M. de Marquez—Dumarquet con Lanegue—Testamentaría Gregorio F. de Quinteros—Tabaqui con Maggi—María P. de Magallanes—Los menores Rosano—Tejerina Soriano—Gaetan y Larraya—Gaggero con Gaggero—Lazarra con Ferro-carril—Isabel R. de Balparmo—Perez con Pisano—Testamentaría Emilio Ribero—Lopez con Castillo—Barthe con Calo—Rosselli con Ovetillo—Perez con Ramos—Chaves con Novoa—Barañano con Girald—Herederos Fernandez—Pereyra con Pereyra—Sagarra con Viana—María A. A. de Hocquard—Elena con Linares—Gregorio P. Castro—Testamentaría Jorge Keiman—Testamentaría Serapio Nogueira—Fernandez con Girald—Girald con Rios—Fourquet con Canfield—Miguel A. Sierra—Spangenber con Calvo—Rafaela Viera—Diego Novoa—Enrique Amaro—Julio Bosé—Pozzi con Pinnes—Testamentaría de Marquez—Los Albáceas de la testamentaría Rios—Montevideo, Abril 16 de 1874.

Juzgado de Intestados de la 1.ª seccion

ASUNTOS DESPACHADOS EL DIA DE HOY

Semidei con la Sociedad Crédito Hipotecario—Romero con Romero—Perez con Mattos—Boutan con Barré—El Síndico del concurso de Rossi é Icard con Marjane—Carteret con Peraldi—El Defensor de Carteret con la Junta Económico-Administrativa—Diaz con Rossi é Icard—Peña con la Lissa—Sommers con Casal—Concurso de Rossi é Icard—Zaffaroni Lamaison con Rossi é Icard—Mendez con Pintos—Adelina Martinez con Petrona Martinez—Una nota del Excmo. de Cámara—Gervasio con Laisecca—Lallosa con Pascual—El mismo con el mismo—Rossi con Icard—Vidal con Ortiguera—Mendoza con Eliseri—Ab intestato de Manuel Romero—Idem de Mario Ferrad—Casavire con Pascual (sentencia)—Ferreyra con Pascual (sentencia)—Sujano con Icard (sentencia)—Terrasa con Rossi é Icard (sentencia)—El mismo con el mismo (sentencia)—Bignoli con Rossi é Icard (sentencia)—Montevideo, Abril 16 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion de Dn. Arsene Lemaitre Juez Comisario del Concurso formado á Dn. Ventura Nuñez, cita llama y emplaza á todos sus acreedores para la junta que, con objeto de tomar en consideracion el convenio presentado, tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zavala 121, el dia veinte del corriente á las doce—Montevideo Abril 14 de 1874—Justino Gonzales, Escribano público. a17-8

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION—Cerro 63—Por el presente se cita llama y emplaza á los Sres. Cortés hnos. para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado ante este Juzgado á efecto de contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Hn. Mories como apoderado de D. Luis Rocco bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 16 de 1874.—Ricardo L. Usher. a17-3

JUZGADO DE PAZ—Habiéndose embargado á peticion de Don Blas Caña, la finca conocida por Don Pedro Veracini sita en esta Villa, y no habiéndose entregado los títulos para la anotacion correspondiente, con arreglo á lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se publica.—San Juan Bautista, Abril 13 de 1874—Manuel Gonzalez, Juez de Paz. a17-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital ciudadano D. Cárlos S. y Viera y á pedido de D. Angel Colombo se ha trabado embargo en un terreno esquina y lo en él edificado demarcado como de propiedad de D. Graciano Chestro y ubicado en la villa del Cerro calle en medio por un costado en la nueva Iglesia de la misma Villa. Y como este Sr. no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la ley 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes. Montevideo, Abril 14 de 1874.—José S. Gonzalez.—Escribano Público. a16-3

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de D'Espaux y Rodriguez, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, separándose de ella D. Ernesto Bandrun, y quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de los señores D. Eduardo D'Espaux y D. Lauzinsky Rodriguez, para continuarla bajo las mismas bases y condiciones establecidas—Lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio—Montevideo, Abril 15 de 1874—Justino Gonzalez, Escribano público. a16-6

Por disposicion del que suscribe, Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion se cita y emplaza á la sucesion de Don Nemesio Lujan para que en el término de ocho dias se presenten á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á oír providencia en autos fenecidos que le seguia Don Manuel Parra, bajo apercibimiento de Estrados.—Villa de la Union, Abril 13 de 1874. [illegible] a17-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1.ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte intestada de Ramona (cuyo apellido se ignora), para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á deducir las acciones que crean arreglados, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1874.—Antonio Cadenas escribano público y de Intestados de la 1.ª seccion. a14-8

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal y á los efectos prevenidos en el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de D. Jorge Kleimann.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—Julian Nuñez, escribano público. a15-15

JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Andrioni para que dentro de 30 dias contados desde la publicacion del presente aviso comparezcan á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Manuel Mendez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Colonia, Abril 11 de 1874. Claudino Rifas, 1er. suplente. a15-15

JUZGADO ORDINARIO DE LA COLONIA — Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Andrioni para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á este Juzgado dentro de treinta dias desde la publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Manuel C. Perez, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Colonia, Abril 11 de 1874.—Claudino Rifas, primer suplente. a. 15-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Leopoldo Casati para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado dentro del término de veinte dias á estar á derecho en los autos que sobre cobro de pesos le sigue D. Ignacio Odicezabal.—Montevideo, Abril 14 de 1874.—Justino Gonzales, Escribano Público. a-15-8

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION, CALLE CERRO, 63—Por el presente se citan, llaman y emplazan á Don Enrique Thibaut, y á su señora esposa, Doña A. Bauza de Thibaut para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de quince dias á responder de al juicio de conciliacion que le promueve Don Juan Grunwald como cesionario de Don J. Ruiz, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Abril 13 1874. Ricardo L. Usher. a14-4

JUZGADO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO.—De mandato del Sr. D. Francisco J. Errazquin, Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza para que comparezcan ante el Juzgado de Hacienda de la Capital, dentro del término de quince dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio interpuesto por D. Walter R. Congreve, representante de los Sres. Waring hnos., contratista del Ferro-Carril Central del Uruguay, sobre espropiacion de los terrenos que ocupa la via desde Juan-Chazo hasta los límites de este Departamento al Nor-Oeste, á las personas siguientes: los herederos de D. José García, herederos de D. Isidoro Menendez, D. Lúcas Ortiz y el tutor de D.ª Venancia Ortiz, herederos de D. Juan Tomás Millan, herederos de D. Lúcas Reyes, D. Fermin Castro, D. Bernardo Lamaison, herederos de D. José Fau, D. Antonio Perez Diaz, D.ª María Hernandez y herederos de D. Miguel Leon, herederos de D. Francisco Arrecieto, D. Evaristo Villar, D. José Navarro, D. Juan Patron, D. Bernardo Testa, herederos de D. Juan Malladot y el tutor de D.ª Graciana Malladot, D. Juan Echeverri, herederos de D. Juan Mullio, D. José Martinez, herederos de D.ª Bárbara Clavijo, tutor de D.ª Zulá Martinez, herederos de D. Mateo Fernandez, D.ª Dionisia Diaz y herederos de D. Antonio Martinez, D.ª Juana Correa y herederos de D. Gregorio Gonzalez, D. Alberto Agüero, D. Lorenzo García, herederos de D.ª Petrona Artigas de Rodriguez, D.ª Petrona Hernandez de Leon, herederos de D. Francisco Domínguez, herederos de D. Manuel Cardoso y herederos de don Gregorio Nuñez.—Se cita igualmente á todas las demas personas que se consideren con derecho á los terrenos que ocupa la via férrea desde Juan Chazo hasta los límites de este Departamento al Nor-Oeste y que no se hayan arreglado con la Empresa, á estar á derecho entre el mismo Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no verificarlo, de nombrárseles defensor de oficio.—Florida, 7 de Abril de 1874.—Francisco E. Silva, escribano público. a9-15

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, Se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José María Lopez Cadenas, á fin de que, todos los que se consideren acreedores de ella, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—Julian Nuñez, Escribano público. a9-8

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á Don Pedro Umpierrez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Doña Benita Hernandez, sobre litis espensas, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano público. a9-8

Por el presente se hace saber al público, que de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital y á solicitud de doña Benita Hernandez, en el litis que ha promovido á su esposo D. Pedro Umpierrez, sobre litis espensas, se ha dispuesto se le ponga en posesion de una finca de propiedad de la sociedad conyugal, situada en el Cordon, al costado del Cuartel de Morales, entre las calles Colonia y 18 de Julio.—Montevideo, Febrero 21 de 1874.—José S. Gonzalez, Escribano público. a9-8

JUZGADO ORDINARIO DE LA TRINIDAD—Don Pablo Labastié, prévio los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público. Lo que se hace saber á sus efectos.—Trinidad Abril 10 de 1874.—Jacinto Etcheverry Alcalde Ordinario. a14-10

Por disposicion de D. Enrique Fina, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Camino y Pino, llamo y emplazo por segunda vez á todos los acreedores del mismo para la reunion que, con objeto de procederse á la verificacion de créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia veinte y siete de Abril próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—Justino Gonzalez, Escribano Público. a9-15

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Manuel T. Pintos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin Francisco Plaza, para que en el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado por la oficina del infrascrito Escribano, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá como corresponda y les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Paraná, Marzo 16 de 1874.—Pedro Calderon, Escribano Público y de Hipotecas. m31-1mes

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público que D. Cárlos Gilardi no puede gravar ni vender las fincas pertenecientes á la sociedad conyugal ubicadas en la 5.ª seccion de este departamento camino de Suarez cerca del Pozo de los Duraznos, hasta tanto no se resuelva el juicio que sobre alimentos y litis espensas le ha promovido ante este Juzgado, su esposa Doña Rosa Rezio.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—Benito Bontaldo, Escribano Público. m31-15

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal se cita llama y emplaza á Doña Susana Margarita Bremer, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion de estos Edictos, á tomar la participacion que le corresponda en el juicio de division y particion de los bienes quedados al fallecimiento de D. Jorge Kleimann, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese. Montevideo, Abril 14 de 1874.—Julian Nuñez, escribano público. a.15-40

JUZGADO ORDINARIO DE TACUAREMBÓ—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa D. Fructuoso Gilbert, se cita, llama y emplaza á todos los herederos é interesados del finado Comendador D. Domingo Faustino Correa y de su esposa D.ª Leonor Correa de Mirapalleta para que dentro del término de 75 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderados instruidos y espensados á estar á derecho en el juicio de inventario de bienes de dichos finados. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos. San Fructuoso Abril 6 de 1874.—Lorenzo Alonso de Cara. Escribano Público. a14-10

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, doctor D. Liodoro Fortera, se cita, llama y emplaza á Doña Ana María Marcelina Pourquerie para que, dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á ser notificada en las diligencias de apertura y protocolizacion del testamento de su finada madre Doña Teresa Marcelina Conget de Pourquerie.—Montevideo, Diciembre 20 de 1873.—Julian Nuñez, Escribano público. d21-90

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRÉSTAMOS — Calle de la Colonia núm. 43, se precisan dependientes para la ciudad y campaña, siendo algo prácticos en almacen, tienda y ferretería, mozos para café, idem para la marina, idem para sala, cocineros, mucamos y 20 peones para varios trabajos, tambien se precisan un tenedor de libros, dos ayudantes para un colegio y tres guarda-trenes, calle de la Colonia núm. 43. S-perm.

Almacen PARA ALQUILAR—Se alquila por precio moderado un espacioso almacen, en la calle del Cerrito núm. 173; ocurrir al mismo local. a17-6

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa, media leche ocurrir calle Queguay nº 6. a17-3

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público, que la Sociedad que tenia en la panadería de la calle de Perez Castellanos n. 22 que giraba bajo la firma Correia y Cª queda disuelta por retirarse Correia, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Silverio Rodriguez dos Santos, continuando el mismo negocio bajo esta firma; los acreedores de la antigua firma pueden presentar sus cuentas en el plazo de 8 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no son responsables.—Montevideo 16 de Abril de 1874.—Silverio R. dos Santos.—Manuel Suarez Correia. a17-3

Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Castaños hnos., ha quedado disuelta con fecha 15 del corriente, quedando el activo y pasivo á favor y á cargo de los socios D. José María Castaños y don Manuel Castaños.—Uruguay, Marzo 25 de 1874.—Castaños hnos.—Claudio Duarte. a17-15

Al comercio y al público [illegible]

A los interesados [illegible]

Al comercio [illegible]

Agencia DE CONCHAVOS Y COLOCACIONES [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público Y Á LOS QUE DESCONFIAN DE LA VERDAD [illegible]

Atencion [illegible]

Adivinadora [illegible]

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca [illegible]

Agencia de conchavos [illegible]

Al comercio Participamos que desde el 1.º del corriente hemos formado una nueva sociedad habiendo admitido como sócios en nuestra casa á los señores, D. B. A. Barrere y D. Lindolad Grasset, la cual girará bajo la misma razon social de «De Lisle y C.ª» La liquidacion de la antigua casa queda á cargo del Sr. D. B. A. Barrere á quien al efecto hemos conferido poder general—Montevideo, 11 de Abril de 1874.—De Lisle y Compañía. a15-6

Asado con cuero Se venderá infaliblemente todos los sábados y domingos hasta nuevo aviso, igualmente se mandará en casa de los interesados que gusten pasar á todas horas de los dias de la semana á pedir la cantidad que precisen; precio 10 centésimos libra como de costumbre. Mercado del Puerto, puesto núm. 47 y 48, carnicería y chanchería del Abastecedor Protocinea Marinas. a9-1mes

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 41, piso bajo. a9 1mes

Al comercio Los que suscriben, han vendido su casa de negocio de comestibles situada en las calles Colon núm. 157 y Buenos-Aires, núm. 88. Los que tengan cuentas que reclamar contra dicha casa lo verificarán dentro del término de 8 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Abril 8 de 1874.—A. Pérez y Hermanos. a9-8

A pichincha Se vende el acreditado almacen conocido por el de Queco, sito en la Union, calle Agricultores al lado de la confitería de la Liguria, frente á la Iglesia, por no poderlo atender su dueño. En el mismo almacen darán razon. a7-1mes.

A los almaceneros AL MENUDEO—Se alquila por 5 años en las inmediaciones de la Villa de la Union, la antigua esquina, conocida por la pulpería de D. Juan Daniel. Está situada en la calle de Comercio, á 10 cuadras de la calle 18 de Julio, en la casa del antiguo Saladero de Piñeirua esquina de Comercio y Aldea. Ocurrir en Montevideo, 25 Agosto núm. 65. a7-15

Angel J. Moratorio ABOGADO—Cerro núm. 143. a1.º 15.

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bert, que son iguales á los hechos en el país, porque él estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este país, de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—Juan Bruno. e24-perm

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—Pueden dirigirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon num. 142, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad. m8-perm.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Al farolito del..... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentuberry, calle del Rincon, 195 y 238, entre Cerro y Juncal ¿Quien no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentuberry. j.28-perm. 38

Buena pichincha Por poco dinero y ganar mucho con comodidad—Se vende un café fonda y billar, en un parage muy fresco y saludable, la casa tiene contrato por un tiempo regular, alquiler barato, pensionistas muchos, despacha al menudeo regular, para mejores informes, Guía de la Capital Kiosco, Plaza Independencia, darán razon. a16-3.

Bucetas Se venden dos en muy buen estado por estar su dueño enfermo y no poderlas atender, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 65, así como el que se considere con derecho á alguna reclamacion la hará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Abril 16 de 1874.—José M. Lopez. a16 3

Benito Lusiardo Se mudó á la misma calle, 178, con la casa de remate y comisiones. a15-pem.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cocinera Se ofrece una con muy buena recomendacion para casa particular, ocurrir calle Maldonado num. 40 1º piso. a17 33

Cocinero Se ofrece uno, recien venido, habla cuatro idiomas y es inteligente—Ocurrir calle de las Piedras 215 (fonda de la Buena Sopa.) a17-3.

Cocinera Se precisa una, calle de Zavala núm. 140 en los altos. a17-3

Consultorio del Dr. Lons En su casa calle Uruguay, 223, consulta de 1 á las 3 de la tarde. Se vacuna todos los Jueves. Especialidad en las enfermedades de los niños, y afecciones sifilíticas. Específico contra la tisis pulmonar, fórmula del Dr. Rezenuer y dolores reumáticos. a.17-6

Casa de familia PARA ALQUILAR—En la calle de Cerrito num. 171, se alquila una con todas las comodidades necesarias; con gas, estufas, agua etc., por precio muy moderado, por ser tercer alto. Verdadera conveniencia para los que necesiten casa grande, central y de poco precio. a17-5

Calle Maciel, n. 12 Se vende los muebles de una sala y los de dos piezas con útiles de cocina por ausentarse su dueña del país—Montevideo, 14 de Abril 1874—Cármen Casanova. a15 8

Casa esquina por 800$ menos de su valor. Se vende una en la nueva ciudad, calle del Egido al Sud. Tiene todas las comodidades y gana buen alquiler, para tratar calle de Soriano 181. a14-8

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO.—De órden del Consejo de Administracion, se convoca á los accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el dia 22 del corriente, á las 2, en la oficina de la Compañía, calle de Misiones 122, altos, á fin de proceder á la eleccion del nuevo Consejo de Administracion. Se previene que segun el art. 19 de los Estatutos, para tener asiento en la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que le corresponde.—Montevideo, Abril 11 de 1874.—El Gerente. a12-9

Campo Hay para arrendar media suerte en el Departamento de San José, inmejorable en pastos y aguadas, ó se toman ovejas en sociedad. Para tratar, calle 18 de Julio número 123. a12-15

Clase de noche Enseñanza especial del Francés, por el profesor H. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Escritorio, calle de Ituzaingo, 169.—Lecciones particulares en casas de familia y Colegios de ambos sexos—Enseñanza simultánea en Francés y Español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. Para mas informes, calle de Ituzaingo, 169. a11-1mes

Citacion Los S.S. José Gama, Manuel Lemos, Juan de Paula, Bartolo Capote, Ricardo Silbado, Luis Tiris, Juan Ribeiro, Manuel Piranga, Pedro Albres, Ramon Perez, Manuel Rodriguez y N. Anguela, deudores al concurso de D. Francisco Osorio, se presentarán á verificar el pago de sus deudas ó á estar á derecho, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de que les parará el perjuicio que hubiere lugar.—El Síndico, Javier Alvarez.—Montevideo, Marzo 28 de 1874. m29-15

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarrea, despeño y disentería y arregla y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Sarandí, 28, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. a17-per-30

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos, por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares curso de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daiman nº 69. f. 11-3 meses.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo».

Carruaje Se vende una vitoria nueva y de lujo hecha en el país á todo costo, con dos caballos pangarés y sus correspondientes arreos. En la caballeriza de Elola calle de los Andes núm. 87 se enseñará y dará razon. a16-10

Cupé Se vende uno completamente renovado calle Andes núm. 75. a16-6

Cocinera y niñera Se precisa calle Colonia 125. a16-3

Debiendo ausentarse Momentáneamente para Europa, Francisco Vasola, primero introductor de pisos, obra de alfarería y trabajos impermeables, sistema Francisco Vasola, queda el establecimiento sito en la calle de la Agraciada núm. 65, á cargo de José Schenone agregando á la firma el sello de la casa. a17-3.

Dependiente italiano Se ofrece uno, formal, recien llegado de Buenos Aires, práctico en el ramo de almacen; prefiere una casa bien surtida; dirigirse á la calle Barancy, n. 21, con las iniciales J. P. a16-3

Dr. C. J. T. Rugnitz Consultas de 3 á 5 de la tarde en su casa calle 25 de Mayo 161. Especialidades: Sífilis y Parto. a15-un mes

El abajo firmado Habiendo sabido que Don Bautista Magendie trata de vender el galpon sito en la calle Vallés núm. 36 y 38, avisa á toda persona que comprare dicho galpon que comprará un pleito por estar en litigio ante el Juzgado de Paz de la 4ª Seccion.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—Simon Beaguey. a17-5

El distinguido educacionista Don Francisco Descaison abrirá nuevos cursos de francés, matemáticas, física, química, comercio, etc., para adultos del 1º al 15 del mes entrante. Tambien dá lecciones en las familias y colegios. Los alumnos que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse, calles Sarandí núm. 317, y Andes, café de Bordeaux. Se tomará como pensionista un jóven alumno que quiera aprender el francés. a17-15

Eucaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacia, de uno y dos años, en el Jardin del Siglo, frente á la Iglesia de la Aguada, tambien se venden plantas de flores y arbustos para jardin, semillas de eucaliptus y de flores de varias clases, se hacen ramos de todos tamaños y gustos, tierra vegetal para camelia rododendron etc. las plantas compradas en esta casa se entregan á domicilio todo esto se vende á un precio bastante moderado—Dossieu y Barbieux. a17-1mes.

Esto sí que es un escándalo En la «Pesti ra Sorpresa» 18 de Julio núm. 189, encontrarán los caballeros botines hechos en el país, punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6 p al increíble precio de «El real» Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á precios muy módicos.

—OTRA SORPRESA—Para señoras, botas abotonadas al costado á 8 y para caballeros, botines puntiados á 28 rls. par, sin la menor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto, y se convencerán que solo en esta casa se puede comprar á estos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del país y extranjeros, á precios que no encontrarían en ninguna parte. Tambien hay una gran partida de calzado hecho en el país, para campaña. La sucursal en la misma calle núm. 243, sigue realizando sus existencias de calzado. Basta—Estas dos casas tienen bandera de baratillo. m1-perm.

Especialista El Dr. Suñer y Capdevila, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 225, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde Gratis para los pobres. m17-1mes

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Conrero y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Ferro-Carril CENTRAL DEL URUGUAY—No habiendo tenido lugar hoy la reunion general de accionistas á que se convocó por los diarios de esta ciudad, por falta de número, se les convoca nuevamente con el mismo objeto con que se les habia llamado á la reunion, que tendrá lugar el 27 del corriente, á las dos de la tarde, recomendando á los señores accionistas, la disposicion del artículo 28 de los estatutos, que dice lo siguiente: «La Reunion General no puede constituirse sin que estén representadas, cuando menos una quinta parte de las acciones suscritas, pero en caso de no concurrir ese número, á la primera convocatoria se citará por segunda vez, con quince dias de intérvalo. En esa segunda reunion, las deliberaciones serán válidas, sea cual fuese el número de accionistas que concurrieren.—Montevideo, abril 10 de 1874—El Directorio. a11-14.

Gran pichincha Para quien tenga poca plata y quiera darle buena colocacion, en Santa Lucía hay una hermosa casa para vender, en el mejor paraje, en la calle del Telégrafo, á 3 cuadras del Hotel Oriental; tiene 5 piezas con piso de madera, cocina y pozo, con terreno de 56 varas de fondo y varias plantas; ademas 7 plantas de eucaliptus en la vereda. Darán razon en la hojalatería del Vesubio, propiedad de don Fabio Lliot, en el mismo pueblo. a1-15

¡Gran pichincha! Por ausentarse su dueño para Europa—Se vende un hermoso carro de construccion á la italiana, con sus arreos casi nuevos y tres mulas superiores mansas, que se dan á prueba—Para tratar en Santa Lucía, almacen del cazador—Bernardo Viola. a16-6.

Gran Novedad Reapertura de la gran casa calle 25 de Mayo Nº. 80. Venid y vereis. a14-16

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 40$ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 152, segundo piso. 25-perm. 40.

Luis Michaelsson Tenga á bien pasar por la calle del Uruguay, núm. 179, por un asunto que le interesa. a17-3

Los que suscribimos declaramos lo siguiente: D. José Chiappora compró el 23 de Noviembre de 1873 en remate público, cuyo rematador lo fué D. Benito Lusiardo, la goleta oriental Encantadora del Plata y le cedi una cuarta parte á D. José Demaestri y habiéndole pago lo en efectivo á dicho Demaestri su cuarta parte queda dicha sociedad disuelta amigablemente, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho buque á José Chiappora y para constancia firmamos en Montevideo á 16 de Abril de 1874.—José Chiappora—Giuseppe Demaestri. a17-3

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor H. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, número 169.—Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de Ituzaingo, 169. a14-1mes

Los acreedores DE DON SEVERIANO LAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 300, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion. Montevideo, Marzo 31 de 1874. a2-15

Litografía de F. Bacer calle Mercedes núm. 192. m11-1 mes.

Mucamo Se necesita calle Rincon 25. Es escusado presentarse sin conocer perfectamente su oficio y sin dar indudable garantía de su buena conducta y moralidad. a16 5

Máquina de chocolate Se vende una para ser manejada por un caballo ó mula ó á vapor con todos sus aparatos necesarios en un precio módico el que se interese ocurra calle de Colonia nº 155. a17-1m

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en d. talle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle de Juncal 173. 15 perm. 41

¡Ojo á la ganga! Señores gerentes de tren-vías, caballerizas y tamberos de Montevideo, á todos por igual me dirijo, ofreciéndoles una ocasion de reducir sus gastos, haciendo economías notables en la mala estacion en que vamos á entrar. En el Rincon de las Carretas, departamento de Canelones, existe un potrero que no tiene ni tendrá rival en muchos años por la escelencia de sus pastos, sus mejores aguadas y su inmensa estension de terreno, en una palabra, una suerte de campo á pocas leguas de la ciudad. Se cobra un peso mensual por caballo y cinco reales el vacuno. Las señores á quienes este aviso interese y que quieran mayores informes, pueden ocurrir á los hermanos Urtas, Santa Teresa, 41, que ellos os darán. a. 16-1m

Onzas cortas Se compran en la Joyería de Andrés Carassale, calle 25 de Mayo, n. 283. m2 5-1m.

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñadas por el conocido español V. Ascorra. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 136, altos. m15-1m

Perro perdido Se ha perdido uno perdiguero, grande, blanco con manchas chocolate, obedece al nombre de Jack el que lo entregue ó de razon de él en la calle 33 n. 155 recibirá una buena recompensa. a17 3

Prevencion D. Luis Peña, no puede vender ni hipotecar un terreno que indebidamente posee en la calle Santa Lucía, entre Isla de Flores y Estanzuela, compuesto de 16 varas de frente por 34 3/4 fondo, por pertenecer dicho terreno á la testamentaría de D.ª Petrona Rodriguez de Calo con quien está en cuestion.—Laureano Calo. e14-4

Pianos de concierto En la calle de Zavala núm. 123 ½, se han recibido dos ricos pianos de una de las mejores fábricas de Lóndres. a14-15

Por causa de familia Debiéndose liquidar la casa de tienda calle Colonia núm. 8 por necesidad de ausentarse su dueña para Europa por causa arriba indicada, se ha propuesto hacer una rebaja de un 30 p% sobre los artículos en general; igualmente se suplica á los deudores morosos de dicha casa, quieran contribuir con arreglar sus cuentas en el término fijo de 3 meses. 29-1mes.

Pianos! Pianos! BUENOS Y BARATOS—Las personas que deseen comprar buenos pianos con poco dinero (que es lo que hoy se desea) acudan á la calle Convencion núm. 148 en donde se venderán á cualquier precio por tener que desalojar la casa. Al mismo tiempo prevenimos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que dentro poco tiempo abriremos al público un grande establecimiento de los mejores pianos que hoy se fabrican, y que oportunamente indicaremos la calle y número que ocupe. Montevideo Abril 6 de 1874. José Caselli. a7-15

Partera D.ª Virginia C. de Baila ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 258, calle de las Piedras núm. 258, entre Cámaras y Cerro. n8-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Secretaría DE INSTRUCCION PÚBLICA — Debiendo efectuarse el concurso escrito de Ayudantas para la provision de la escuela de niñas de Maroñas, llámase á las interesadas que deseen tomar parte en aquel acto, que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 2 de la tarde, en el Salon de la Junta. El programa se espedirá en la Oficina de la Comision de Instruccion.—El Secretario. a.16-4

Secretaría DE LA UNIVERSIDAD.—Montevideo, Abril 15 de 1874.—Debiendo proveerse definitivamente la cátedra de Derecho Constitucional por concurso de oposicion, se ha designado el dia 15 de Julio del corriente año para cerrarse el plazo dentro del que, desde la fecha, deben presentarse los señores que deseen optar á ella.—El Secretario. a16-3.ª p\j.-15

Se alquilan 4 piezas con muebles ó sin ellos con balcon á la calle 25 de Mayo n. 142, en la misma darán razon. a15-7

Se alquilan dos ó tres piezas con balcon á la calle pintadas al fresco y gas, calle de San José núm. 167 altos. a15-7

Se vende el Almacen de la Garúa con poca capital por ausentarse su dueño del país, para tratar en la misma casa calle Rivera esquina Tacuarembó n. 29. a11-6

Se vende la fonda Henri IV sita en la plaza Artola calle 18 de Julio n. 344, para tratar ocurrir á la misma casa. a12-8

Se alquila Una casa en el camino de Suarez, lindando con la quinta conocida por de Royano, compuesta de 4 piezas, cocina, aguas corrientes, etc. Para tratar ocurran á la panadería del Arroyo Seco. a.12-5

Se alquila Una casa quinta á inmediaciones del Paso del Molino con jardin, árboles frutales etc.

La casa es muy espaciosa y se compone como sigue: sala, comedor, seis dormitorios, costureros, anti-despensa, despensa, cuarto de baño, lugar interior, otro para el servicio y cocina del país y económica—Ademas tiene una caballeriza con espacio para seis caballos, cochera, seis piezas para el servicio y un hermoso depósito para pasto, maiz etc.—Por mas pormenores ocurrir calle 25 de Agosto núm. 294. a10-1m

Se vende El restaurant frances de la «Lealtad» calle de la Ciudadela núm. 121, para tratar en la misma casa. a19-8

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 22, altos, darán razon. a14-1mes

Se alquila Una panadería, sita en el camino de los «Positos» (casa del Mirador Colorado.) con todos sus útiles correspondientes para dicho ramo y un jardin de recreo. Para tratar calle Mercedes 149, en la Bombería. m31-15

Se alquilan dos piezas, en la calle Maciel número 106. m.29-

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl.11perm.42.

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Velocípedo Se venden y se hacen al gusto de los interesados siendo sólidos y construidos espresamente para estos empedrados con fierro dulce, la persona que los fabrica da lecciones y responde ponerlo á uno al corriente en poco tiempo y por poca plata. Ocurrir á la fábrica de carros de D. Juan Arbanet calle Orillas del Plata 71 y 73. a13-6

Volantas coches, breaks, jardineras y tílburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 35 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p. % mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. a17-1m

1,000 arrobas papas SUPERIORES—Se vende por mayor y menor al ínfimo precio de 3 pesos el quintal por tener que desocupar la casa CALLE RIO NEGRO 54 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ. a5-1m

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Desde el dia lúnes 20 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1.º	2.º	3.º	4.º
Montevideo	7.10	10.15	1.20	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.25	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.43	4.41
Colon	7.31	10 39	1.51	4.51
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.35
Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucía	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.31	12.39	3.51	6.51

Salidas de 25 de Agosto

	1.º	2.º	3.º	4.º
25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucía	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4 58
Suarez	7.55	11.04	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

a17-1mes

Gabinete Magnético

LUIS BUSSI

ha abierto su gabinete magnético en la calle 25 de Mayo, 314, donde dá consultas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Asistirá á las casas que lo pidan.

Su señora es la célebre sonámbula LUISA.

PODER

a17-19

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 31º semestre.

a16-1mes Montevideo, Abril 15 de 1874.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS

ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA

Productos químicos para fotógrafos, litoreros, confiteros, etc.

Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m14-perm

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 149—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—149

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sheffield, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 52 a17-perm-dia p 1/2

ARMERIA

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

BRAGUEROS

DE

BROQUA SCHOLBERG Y C.A

NUM. 137 — CALLE DEL RINCON — NUM. 137

a17-3

HA LLEGADO

LA

COLECCION DE OBRAS

DOCUMENTOS Y NOTICIAS

[illegible]

Historia-Física-Política y Literaria

DEL RIO DE LA PLATA

POR

DON ANDRÉS LAMAS

Suscribe en la librería y papelería COMERCIAL 193—25 de Mayo—193

a17-5

Billetes del Banco Navia

CON PREMIO

Se venden terrenos en La Paz, el Pantanoso, en Juan Chazo, en Isla Mala, en Florida, antes de llegar al Durazno, á tres leguas, sobre la vía férrea y en el pueblo del Durazno, por mayor, [illegible] biendo billetes del mencionado Banco, con premio.

a17-10 Ramon Alvarez

¡CUIDADO!

¡FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) Tomas Holloway

f11-1p. por sma.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,
m15-3m-3ªpáj Calle de Cámaras, núm. 82.

EL ESTUDIO

del Dr. Berindoague se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 143

(esquina con la de Sarandí, altos).

OCULISTA INGLÉS

Dr. STONARD EDYE

Médico-cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

CALLE CERRITO, 73

Horas de consulta, de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

a16-1mes

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

Tremvia del Centro

Por disposicion del Directorio de esta empresa se avisa al público que desde el Jueves 16 de Abril queda abierta al servicio público la parte de via comprendida entre la Union y Maroñas, con los mismos precios y el mismo órden anterior.

SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el mismo dia 16 la salida de los trenes hasta nueva disposicion será la siguiente:

El primer tren saldrá de la estacion á las 5.20 de la mañana; de Montevideo á las 5.40 y de Maroñas á las 6.40.

Ultimo tren de uno y otro estremo á las 9.30 de la noche.

Cordon, Abril 15 de 1874.

a16 3 El Encargado.

BILLETES

DEL

Banco Navia y C.a

Miguel de Pino y C.ª reciben en pago de compras de solares de todas las localidades que tienen en venta, billetes del Banco Navia y C.ª, á la par.

Escritorio, Piedras, 125 y 127.

a15-3



BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases escogidas de té de las recibidas directamente de la CHINA, café caracolillo y Moka, pudiendo comprobar por su [illegible] y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por ½

Dr. Muridge y C.a

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro in necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 o1-perm

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CADIZ

5 n13-perm

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.ª, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127

a8-1mes

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el viernes 17 del corriente á las 7½ de la noche Inic.·. al 1er. gr.·. se invita á todos los MMas.·. RRegul.·.

a15-3 Por mandato, El Secret.·.

CIEN PESOS

DE COMISION

Deseando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad antigua, se dará la comision arriba espresada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Ituzaingo, 217.

m12-15-diz por X

HUMBOLDT

Fábrica de máquinas y maquinaria en general, en Kalk (pueblo cerca de Deutz) sobre el Rin en Alemania.

Especialidad en máquinas para la esplotacion de minas y la fabricacion de guano animal de los desechos de saladeros.

Los grandes aparatos y maquinaria que para esta industria trabaja en el establecimiento de Liebig Extract of meat compy en Fray Bentos, han sido construidos por nosotros.

Caballeros que quieren honrarnos con sus órdenes pueden dirijirse directamente á nosotros, ó á nuestro ajente el Sr. D. Arnoldo Muller en el Hotel Oriental en Montevideo.

[illegible]

Billetes

DEL

BANCO NAVIA Y C.a

Se venden hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos consolidados al precio de 83 por ciento de su valor, recibiendo en pago billetes del Banco Navia y C.ª—Se venderán en fracciones de dos mil pesos para arriba.—Ocurrir al escritorio calle Misiones número 113 desde las 8 de la mañana hasta las 5 1/2 de la tarde. a16-3

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor nacional «Vesubio»

Saldrá sin falta el mártes 21 del corriente.

Recibe carga para Paysandú y Salto, y pasajeros para los demas puertos del litoral Oriental.

Gran rebaja en el precio de pasaje.

Agencia, Zavala 22. a17-4

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes de otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCÁNDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.
Britannia Miércoles 22 de Abril.
Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahia.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.
Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 6 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Abril á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA.
Recibe pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	34 ptes.	18 ptes.
Bahia	63 »	28 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	130 »	60 »
Bordeaux	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Cerrito 171, altos.
El Agente—*O. de Martin Dones.*
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. a3 perm. 43

Compagnie Générale Trasatlantique

EL MAGNIFICO VAPOR FRANCES

VILLE DE BREST

Salido de Valparaiso el 29 de Marzo pplo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 11
Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. a3-15

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.
«Silex,» todos los mártes á las 5 de la tarde
Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110.
a9-1mes.

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Itajahy.»

SU COMANDANTE CASTRO É SILVA

Este hermoso paquete saldrá el dia 18 del corriente, para la Asuncion, con escalas en
CERRITO,
HUMAYTÁ.
Recibe carga para Cerrito, Humaytá y la Asuncion, y pasageros, para todos los puntos arriba mencionados, encomiendas y dinero á flete en la agencia, calle Misiones números 105 y 108, hasta el dia de la salida. a11-7

SOCIETÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 63	$ 28	$ 19
Marsella	» 183	» 121	» 32
Barcelona	» 183	» 121	» 32
Génova	» 183	» 121	» 32
Nápoles	» 193	» 141	» 32

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase dans cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
c25-perm. 46 — *R. Llomas y Ca.*

AVISOS Y ANUNCIOS

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 2 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio **Rusio Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
1 — f9-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona . . . . . . 6 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . . 8 » »
Id. id. 6 id. . . . . . . 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »
Montevideo, Abril 1.º de 1873. f1-perm.-22

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue
EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente. . . 5 á 6 p% anual
DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE
2 meses . . . . . . 6 á 7 p% anual
3 meses . . . . . . 7 á 8 p% »
6 meses . . . . . . 8 á 9 p% »
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
7 dias de aviso . . . . . . 6 á 7 p% anual
30 » » . . . . . . 8 á 9 p% »
DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 — A. 2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:
Cuentas corrientes, se abona . . . . . . 5 á 6 p% anual
Id. id. se cobra . . . . . . 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias . . . . . . 7 » id.
Id. id. id. 90 id. . . . . . . 8 » id.
CAMBIO
Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 ¼ p. $, y 3 dpv. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4 25 p. $, y á 3 dpv., 4 15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.32 fs. p. $, y á 3 dpv., 5.22 p. $.
e.21 perm.-29 — Montevideo, Febrero 12 de 1874.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.003,792.98
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 86,179.57
Varios deudores		» 5.190,471.69
		$ 6.280,444.24

PASIVO

Capital integrado 3,502 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868.87	$ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 137,591.81
Emision en circulacion		» 1.166,950.00
Varios acreedores		» 3.435,133.56
		$ 6.280,444.24

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-1mes — *Perez.—Alvarez.*

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 1.420,884.63
Diversos deudores	» 1.619,921.08
Caja, existencia en efectivo	» 1.665,303.10
	$ 7.106,008.81

Pasivo

Capital realizado	$ 1.206,393.64
Diversos acreedores	» 4.648,915.17
Emision en circulacion	» 1.050,700.00
	$ 7.106,008.81

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Abril de 1874.
V.º B.º—*F. S. Weldon*, Gerente.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
a8-8 — *Perez.—Vidal.*

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN
80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:
Cuenta corriente, á la vista. . . . . . 6 p%
Id. id. con ocho dias aviso . . 10 id.
Id. id. con quince dias aviso. . 12 id.
Cobra . . . . . . 18 id.
DEPÓSITOS FIJOS
A 1 mes, abona . . . . . . 10 p%
A 2 id. id. . . . . . . 12 id.
A 3 id. id. . . . . . . 13 id.
A 4 id. id. . . . . . . 15 id.
A 6 id. id. . . . . . . 18 id.
Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1º-perm. — Enero 1º de 1874.

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de Medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ÁRABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas reconstituyentes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas decaecidas del estómago. (*Diccionario de los falsificaciones.*) — Depósito en las principales boticas de las Américas.

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.
Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias
Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
36 — m. 21-perm.—

Legation de France

A MONTÉVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:
1.º Botex, Blaise, Louis; Depetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Damé, Loro; Millou, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourriere; Robert, Jean; Thérenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyen.
2.º Blais, Antoine; Bruneresu, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugéne; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Perroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Riené, Alexandre; Segonin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.
3.º Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume; Dours, Etienne.
m19-1mes — Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

LA

VELOUTINE

ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* A. DEMARCHI hermanos y Ca.

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA
y aprobado por el honorable Consejo de Higiene
Horas de operaciones
Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DEL 18 DE JULIO
altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138
41 — m18-perm-dts p. N

Jonas Simonson y C.º

DE
LÓNDRES, BRODFORD,
Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.
Órdenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.
Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.
a5-perm — Montevideo, y Buenos Aires.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para San José, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Porongos, Chamizo y San Gregorio, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Duraznito, Guaycurú y Perdido, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Florida por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.
Para Durazno, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Florida y Durazno, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Tacuarembó, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Rivera y Santa Ana, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.
Para Treinta y Tres, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAES, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para San Cárlos y Maldonado, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 11 y 21.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de parada será designada en el boleto de pasaje.
f1-perm. — Tomás Vidal Gerente.

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerías Comerciales

CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Enero de 1874

Para San José, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para Porongos, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Porongos, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Durazno, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para Durazno, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Artigas, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

CUATRO REALES VARA
PARA ARREAR
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO
Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por la estrechez de su tejido, ni tampoco saltar por encima, porque los mismos alambres de sus mallas forman una barrera con 6,8 puntas.
CALLE URUGUAY, 7 — BERSON — CALLE URUGUAY, 9
n perm. 1 or 3 1p. tem

Gran depósito DE

MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidéz, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.
Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280
4 — d11-perm

COLECCION DE

LEYES, DECRETOS, TRATADOS

Acuerdos y Estatutos
DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO
2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »
40 — m28-pmer-2ºpag.

LIQUIDACION

DE

TRAJES PARA NIÑOS

EN EL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 148

LIQUIDACION

de sederías, gró negro y de color, pequines negros y de colores, mantillas, rebozos y triángulos de punto y blondas de todas clases.

Baratillo sin igual
13 — d14-perm

Antonio Serratosa

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
MÉDICO QUE ERA DE LA CORTE ESPAÑOLA DE GUERRA CORSO
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES
Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 134
GRATIS PARA LOS POBRES
a7-1mes

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.
TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.
Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.
Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.
m25-1mes — *Guillermo Pastow y Jesser.*

LA REINA

COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ª
CERRITO, 131
e23-perm

E. GUYOT
ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUÍTIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

« M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

« M. Z.... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

E. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etchebarry.*
5 — m3-perm.

Academia Mercantil

SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA, 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que antecede excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c8-perm 22

RECONSTITUYENTES

de J. A. PENNÈS
Farmacéutico, 33 et 49, r. des Ecoles, Paris.

BANO ESTIMULANTE

Empleado con constante éxito desde 1845 para activar las funciones de la piel, regularizar la circulacion de la sangre y fortificar todos los órganos. Los Médicos mas célebres han comprobado su eficacia en Quince hospitales contra la *Anemia*, la *Clorosis*, los *Herpes*, el *Flujo de Bilis ó de Sangre*, el *Infarto de las Glándulas, del Hígado, del Bazo y de los Riñones*, la *infiltracion ó hinchamiento de las Piernas*, *Reumatismos*, etc. — Las propiedades de este baño son muy eficaces en las epidemias y en el tiempo de las fiebres pútridas.

LICOR TONICA

Premiado por las personas de mas difícil gusto en razon de su sabor agradable y de sus propiedades Digestivas, Nutritivas, Estimulantes y reconstituyentes.
Nota. Léanse las noticias.
Depósito en *Montevideo* — A. DEMARCHI hermanos y Cº; — V. GARAICOECHEA.

ADVERTENCIA

La VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc. etc. y la HIDROCERASINA, moderador de la traspiracion, ya no se venden por mayor en la calle d'Enghien, pero solamente en casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy, 7 en *Paris*, y por menor en todas las Buenas boticas.
1

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49.
23 — en-perm.

Dr. L. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO
Calle de Perez Castellanos, núm. 81
Consultaciones de 12 á 2 de la tarde
GRATIS PARA LOS POBRES
a12-perm

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR
33 — Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

BAZAR ORIENTAL

DE A. MAGGIOLO
CALLE DEL 18 DE JULIO, N.º 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.
Grós negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, grós de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas, cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras
TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.
TRIPES CORTADOS. Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.
TRIPES RIZADOS. Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.
JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.
Paños de alfombra, choces anchos y angostos, hule para piso, hule para mesa.
m5-2p. por sem

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Cápsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rápida de las gonorreas antiguas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estómago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª, 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Cº; — V. GARAICOECHEA.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades; —recetadas desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.
Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 15.
Montevideo, Buenos-Ayres y, Rosario A. DEMARCHI hermanos y Cº.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente el establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes.
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palin y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros, que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS.
31 — d7-perm

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 20

A los albañiles

INODOROS INGLESES
A 3 $ CADA UNO
Tomando una partida se hará una buena rebaja
Calle del Cerro-Largo, número 20.
m30-1mes



Montevideo, A. DEMARCHI hnos y C.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, bastones etc.—Ventas por mayor y menor. a1-p 1

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NIÑOS
1º ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.
2º GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.
3º JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, escelente depurativo de la sangre.
Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cº; — V. GARAICOECHEA.

CONAC HENNESSY

DE
, * estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles
Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1º-perm 25

LA SALUD DE LOS NIÑOS

TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINE PURE)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.

Esos Confites Vermifugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 25. *Montevideo*, A. DEMARCHI hos y Cº; V. GARAICOECHEA.

Cigarrería del Triunfo

DE ENRIQUEZ Hnos.
Calle Colon, núms. 48 y 50, y 25 de Agosto, 73.

Habiendo recibido directamente en estos últimos dias una partida de tabacos y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que les merezcamos las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.
Como hemos sido los primeros que han introducido la elaboracion de cigarrillos en estos paises, esperamos de todas las personas que nos quieran protejer con sus órdenes se dirijan á nuestros establecimientos mas arriba indicados, donde hallarán al mismo tiempo todo lo concerniente á este ramo. a2-15

INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
L. T. PIVER
PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.
f8-perm